	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

FORMATO ACTA DE REUNION


DEPENDENCIA	PLANEACION MUNICIPAL		
PROCESO	COMITE DE PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, LIBERACION Y/O AJUSTES PROYECTOS DE INVERSION CON RECURSO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, ACTA No 002 DE 2022		
COORDINADOR	Arq. LORENA MERCEDES CASTRO MOLANO		
TEMA(S) A TRATAR	PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONVENIENCIA DE LOS PROYECTOS: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – DIRECCION DE VIVIENDA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE MODULOS HABITACIONALES HUILA CRECE EN EL SECTOR RURAL DE LA ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA; IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2021004410150.		
LUGAR	PITALITO, ALCALDIA MUNICIPAL, EDIFICIO LA CHAPOLERA		
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	DURACIÓN
11 de MARZO de 2022	8:00 AM	9:00 AM	1 Hora

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

En el Cumplimiento del marco normativo de la Ley 2056 de 2020, Decreto 1821 de 2021, las Orientaciones Transitorias para la gestión de los Proyectos de Inversión en el Sistema General de Regalías y el Decreto Municipal No. 234 del 9 de septiembre de 2021, donde se crea el Comité de ajustes a Comité de Priorización, aprobación, liberación y/o ajustes a los proyectos, con asignación de recursos del Sistema General de Regalías, para que estudien, analicen, y emitan su viabilidad jurídica, técnica y financiera de conveniencia del proyecto: **“Mejoramiento de**

PROYECTO: MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ – Asesor Municipio Pitalito -Planeación

Revisado por: Marco William Fonseca Díaz	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:	Firma:
Nombre: Marco William Fonseca Díaz	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: Asesor Municipio Pitalito -Planeación	Cargo: Alcalde

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

vivienda mediante módulos habitacionales **HUILA CRECE en el sector rural de la zona sur del departamento del Huila**"; identificado con código BPIN 2021004410150.

MIEMBROS DEL COMITÉ

Participaron en el Comité de Priorización, aprobación, liberación y/o ajustes los siguientes miembros:

Dr. EDGAR MUÑOZ TORRES, Alcalde Municipio de Pitalito
 Dra. YINA MAGDALIA DIAZ GARCIA, Jefe Oficina Jurídica Municipio de Pitalito
 Ing. SANDRA GIMENA ALVAREZ MUÑOZ, Auxiliar Administrativo Secretaría de Planeación – Banco Programas y Proyectos
 Dr. KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ, Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
 Ing. CRISTAN FABIAN PIZZO SCALANTE, secretario de infraestructura.
 Dra. JEIMYN ALEXANDRA CABRERA MARTINEZ, Jefe Oficina Jurídica

Se confirma la participación de los seis (6) miembros que integran el Comité de Priorización, aprobación, liberación y/o ajustes de proyectos de inversión pública financiados con recursos del Sistema General de Regalías del Municipio de Pitalito Huila.

INVITADOS

Secretaria de Planeación

Dr. MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ – Asesor Municipio de Pitalito

I. ORDEN DEL DIA


El orden del día previsto para sesión del comité es el siguiente:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Saldos disponibles por fuentes de financiación



PROYECTO: MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ – Asesor Municipio Pitalito -Planeación

Revisado por: Marco William Fonseca Díaz	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:	Firma:
Nombre: Marco William Fonseca Díaz	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: Asesor Municipio Pitalito -Planeación	Cargo: Alcalde

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

4. Indicadores de control de caja que financia el Presupuesto
5. Presentación Proyecto y votación para priorización y aprobación.
 - 5.1. **“Mejoramiento de vivienda mediante módulos habitacionales HUILA CRECE en el sector rural de la zona sur del departamento del Huila; identificado con código BPIN 2021004410150.**
6. Emisión de la viabilidad jurídica, técnica y financiera de conveniencia
7. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El día 11 de marzo de 2022, el comité manifestó que siendo las 8:00 a.m., se da apertura a la sesión Presencial y verifica que están los miembros del Gobierno con los que se acredita quorum necesario para deliberar y tomar decisiones de acuerdo con lo establecido en el artículo Primero del Decreto No. 234 del 9 de septiembre de 2021.


2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se informa el orden del día que fue remitido en la citación, el proyecto que se relaciona a continuación: **“Mejoramiento de vivienda mediante módulos habitacionales HUILA CRECE en el sector rural de la zona sur del departamento del Huila; identificado con código BPIN 2021004410150;** Secretaría de Infraestructura – Dirección de Vivienda, el cual fue aprobados por unanimidad.



PROYECTO: MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ – Asesor Municipio Pitalito -Planeación

Revisado por: Marco William Fonseca Díaz	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:	Firma:
Nombre: Marco William Fonseca Díaz	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: Asesor Municipio Pitalito -Planeación	Cargo: Alcalde

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

3. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

A continuación, se presenta los saldos presupuestales de la Asignación para la inversión local - Bienio 2021-2022 para el Municipio de Pitalito, Huila.

Concepto	Apropiación disponible (pesos) - bienio 2021-2022
Asignaciones Directas SGR (20% del SGR)	\$ 10.857.630
Asignaciones Directas Anticipadas (5% del SGR)	\$ 846.000
Asignaciones para la Inversión Local según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría	\$ 9.120.104.003
Asignación para la inversión local - ambiente y desarrollo sostenible	\$ 1.205.568.760
Total	\$ 10.337.376.393

4. INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIAN EL PRESUPUESTO



Tablero de Control - Recursos de Inversión
SGR Bienio 2021-2022

Corte Recaudo a ENERO 2022


CONCEPTO DE GASTO	DEPARTAMENTO	CONCEPTO	ENTIDAD O ASIGNACIÓN	Concepto	Valor Presupuestado	Valor Caja distribuido	% Financiación del Presupuesto	PRC Acumulado Enero 2022	% PRC Acumulado Enero 2022	% Recaudos PRC
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		41551	PITALITO	Ingresos Corrientes	1.339.520.845	815.042.932,18	61%	684.931.397,46	815.042.932,18	119,0%
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		41552	PITALITO	Apropiación bl oquedada	333.932.084	-	-	-	-	-
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		41553	PITALITO	Disponibilidad Inicial	-	-	-	-	-	-
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		41555	PITALITO	Saldo del mayor recaudo 2017-2018	-	-	-	-	-	-
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		41551	PITALITO	Total	1.204.548.760	815.042.932	67,6%	684.931.397	815.042.932	119,0%
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA		41551	PITALITO	Ingresos Corrientes	8.706.885.489	5.297.779.059,29	61%	4.452.054.083,46	5.297.779.059,29	119,0%
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA		41552	PITALITO	Apropiación bl oquedada	870.688.549	-	-	-	-	-
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA		41553	PITALITO	Disponibilidad Inicial	14.024.012.173	14.024.012.173	100%	-	-	-
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA		41555	PITALITO	Saldo del mayor recaudo 2017-2018	86.516.766,33	86.516.766	100%	-	-	-
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA		41550	PITALITO	Desahorro caída 2020 - Decreto 372 de 2021	1.745.445.155	1.745.445.155	100%	-	-	-
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI Y CUARTA, QUINTA, Y SEXTA CATEGORÍA		41551	PITALITO	Total	23.692.171.054	21.153.763.159	89,3%	4.452.054.083	5.297.779.059	119,0%
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)		41551	PITALITO	Ingresos Corrientes	3.387.163	4.374.696,80	128%	1.836.700,11	4.374.696,80	238,2%
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)		41552	PITALITO	Rendimientos Financieros	321.175	321.175	100%	-	-	-
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)		41551	PITALITO	Compensaciones Decreto 1741 de 2021	-	-	-	-	-	-
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)		41551	PITALITO	Apropiación bl oquedada	338.716	-	-	-	-	-
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)		41551	PITALITO	Disponibilidad Inicial	7.278.697	7.278.697	100%	-	-	-
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)		41551	PITALITO	Saldo del mayor recaudo 2017-2018	44.542,81	44.543	-	-	-	-
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)		41551	PITALITO	Desahorro caída 2020 - Decreto 372 de 2021	164.769	164.769	100%	-	-	-
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)		41550	PITALITO	Rendimientos financieros 4º Primer y Segundo	253.430	92.557	37%	-	-	-
ASIGNACIONES DIRECTAS (20% DEL SGR)		41551	PITALITO	Total	11.110.080	12.276.637	110%	2.068.700	8.712.697	220%
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)		41551	PITALITO	Ingresos Corrientes	940.000	1.085.158,99	115%	533.799,79	1.085.158,99	209,3%
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)		41552	PITALITO	Apropiación bl oquedada	94.000	-	-	-	-	-
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)		41553	PITALITO	Disponibilidad Inicial	-	-	-	-	-	-
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)		41551	PITALITO	Saldo del mayor recaudo 2017-2018	-	-	-	-	-	-
ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (5% DEL SGR)		41551	PITALITO	Total	646.000	1.085.158,99	125,3%	533.800	1.085.158,99	204,3%

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Crédito Público - 11/03/2022

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_disponibilidadderecursos

PROYECTO: MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ – Asesor Municipio Pitalito -Planeación

Revisado por: Marco William Fonseca Díaz	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:	Firma:
Nombre: Marco William Fonseca Díaz	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: Asesor Municipio Pitalito -Planeación	Cargo: Alcalde

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

5. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS


5.1 La Auxiliar Administrativo adscrita a la Secretaria de Planeación – Banco Programa y Proyectos Ing. SANDRA GIMENA ALVAREZ MUÑOZ, presenta el proyecto, así:

Sector	Nombre del proyecto	Objetivo del Proyecto	Población objetivo	Financiación	Tiempo de ejecución	Ejecutor del Proyecto
Vivienda	"Mejoramiento de vivienda mediante módulos habitacionales HUILA CRECE en el sector rural de la zona sur del departamento del Huila"	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda en los Municipios de Acevedo, Elías, Pitalito y Saladoblanco, del Departamento del Huila.	1.355	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría \$1.717.392.048,00	12 meses	Municipio de Pitalito
				SGR Asignación para la Inversión Regional 60% \$2.517.019.980,00		Departamento del Huila
				SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría \$197.156.799,00		Municipio - Saladoblanco
				SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría \$176.589.465,00		Municipio - Elías
				SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría \$809.546.738,00		Municipio - Acevedo

Se prioriza y aprueba por unanimidad, el siguiente proyecto de inversión:
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE MODULOS HABITACIONALES HUILA CRECE EN EL SECTOR RURAL DE LA ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

PROYECTO: MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ – Asesor Municipio Pitalito -Planeación

Revisado por: Marco William Fonseca Díaz	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:	Firma:
Nombre: Marco William Fonseca Díaz	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: Asesor Municipio Pitalito -Planeación	Cargo: Alcalde

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

PROGRAMA PDM	PRODUCTO PDM.	INDICADOR DE PRODUCTO
4001	4001032	400103200


Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021004410150	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE MODULOS HABITACIONALES HUILA CRECE EN EL SECTOR RURAL DE LA ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ID 59-VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.719.176.124,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	SGR- Asignación para la Inversión Regional 60%		2021	\$2.818.491.074,00
Valor Aprobado por el Departamento del Huila	\$2.818.491.074,00			

Cofinanciación			
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - SALADOBLANCO	SGR-Asignación para la Inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría.	2021	\$197.156.799,00
Municipios - PITALITO	SGR-Asignación para la Inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría.	2021	\$1.717.392.048,00
Municipios - ELIAS	SGR-Asignación para la Inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría.	2021	\$176.589.465,00
Municipios - ACEVEDO	SGR-Asignación para la Inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría.	2021	\$809.546.738,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL MUNICIPIO DE PITALITO						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura para la recepción de bienes y servicios	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos HUILA	SGR-Asignación para la Inversión Regional	2021-2022	\$2.818.491.074,00	NO	\$0,00	2021-2022

PROYECTO: MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ – Asesor Municipio Pitalito -Planeación

Revisado por: Marco William Fonseca Díaz	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:	Firma:
Nombre: Marco William Fonseca Díaz	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: Asesor Municipio Pitalito -Planeación	Cargo: Alcalde

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019


	60%			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	FONVIHUILA \$5.417.705.030,00	VALOR	\$2.517.019.980,00	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Departamentos – HUILA - SGR Asignación para la Inversión Regional 60%	
		VALOR	\$197.156.799,00	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Municipios – SALADOBLANCO - SGR Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	
		VALOR	\$1.717.392.048,00	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Municipios – PITALITO - SGR Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	
		VALOR	\$176.589.465,00	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Municipios – ELIAS - SGR Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	
		VALOR	\$809.546.738,00	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Municipios – ACEVEDO - SGR Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	FONVIHUILA \$ 301.471.094,00	VALOR	\$301.471.094,00	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Departamentos – HUILA - SGR Asignación para la Inversión Regional 60%	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Orientaciones Transitorias – Ley 2056 de 2020			

El consolidado de la votación se detalla a continuación:

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE MODULOS HABITACIONALES HUILA CRECE EN EL SECTOR RURAL DE LA ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA; IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2021004410150.	
MIEMBROS DEL COMITE	VOTACION
Dr. EDGAR MUÑOZ TORRES, Alcalde Municipio de Pitalito	POSITIVO
Dra. YINA MAGDALIA DIAZ GARCIA, Jefe Oficina Jurídica Municipio de Pitalito	POSITIVO
Ing. SANDRA GIMENA ALVAREZ MUÑOZ, Auxiliar Administrativo Secretaría de Planeación – Banco Programas y Proyectos	POSITIVO
Dr. KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ, Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas	POSITIVO
Ing. CRISTAN FABIAN PIZZO SCALANTE, secretario de infraestructura.	POSITIVO

PROYECTO: MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ – Asesor Municipio Pitalito -Planeación

Revisado por: Marco William Fonseca Díaz	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:	Firma:
Nombre: Marco William Fonseca Díaz	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: Asesor Municipio Pitalito -Planeación	Cargo: Alcalde

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Dra. JEIMYN ALEXANDRA CABRERA MARTINEZ, Jefe Oficina Jurídica	POSITIVO
---	----------

6. EMISION DE LA VIABILIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA DE CONVENIENCIA

Presentados los proyectos y aclaradas las observaciones en los componentes jurídicos y técnicos de los proyectos de inversión sustentados por cada una de las secretarías procede el Comité a emitir concepto favorable de priorización y aprobación en la conveniencia de estos.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Solicitan los miembros del comité, a las secretarías y/o dependencias que tienen a cargo proyectos a ser financiado o cofinanciados con recursos del SGR, que agilicen el trámite de formulación y presentación de los mismos ante el presente comité.

No existiendo más comentarios por parte de los miembros del Comité y de los asistentes en el desarrollo de la presente sesión y agotado el orden del día, se da por terminada siendo las 9:00 a.m. del día 11 de marzo de 2022.

En constancia se firma la presente acta a los once (11) días del mes de marzo de 2022.



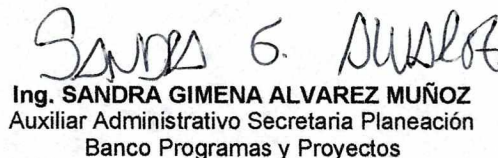
Dr. EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipio Pitalito



Dra. YINA MAGDALENA DÍAZ GARCÍA
Jefe Oficina Contratación



Dr. KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ
Secretario de Hacienda



Ing. SANDRA GIMENA ALVAREZ MUÑOZ
Auxiliar Administrativo Secretaria Planeación
Banco Programas y Proyectos



Ing. CRISTIAN FABIAN PIZZO SCALANTE
Secretario de Infraestructura



Dra. JEIMYN ALEXANDRA CABRERA MARTINEZ
Jefe oficina Jurídica

PROYECTO: MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ – Asesor Municipio Pitalito -Planeación

Revisado por: Marco William Fonseca Díaz	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:	Firma:
Nombre: Marco William Fonseca Díaz	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: Asesor Municipio Pitalito -Planeación	Cargo: Alcalde



Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Mejoramiento de Vivienda mediante Módulos Habitacionales, "Huila Crece" en el sector Rural de la Zona Sur, del Departamento del Huila

Código BPIN

2021004410150

Sector

Vivienda, ciudad y territorio

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 10/10/2021 18:28:00

Identificador: 448719

Formulador: Carlos Alberto Cuellar Medina



Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

Línea

5. Vivienda y entornos dignos e incluyentes

Programa

4001 - Acceso a soluciones de vivienda

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

HUILA CRECE 2020-2023.

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Liderar desde la administración Departamental la política de vivienda y participar en los programas del Gobierno Nacional; coordinar, estructurar y formular, proyectos a presentar en las convocatorias y programas de Construcción de Vivienda y/o Mejoramiento de Vivienda con participación de entidades públicas y privadas, del orden nacional, departamental y municipal, que concurren en este tipo de programas de interés social y prioritario, dando participación a todos los grupos poblacionales....

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Código 4001 HUILA CRECE EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOSTENIBLES Y PRODUCTIVAS Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

M. ACEVEDO: AVANCEMOS POR ACEVEDO 2020-2023; M. ELIAS: ELIAS "BIODIVERCIUDAD QUE CRECE CON EQUIDAD" 2020-2023; M. PITALITO: "PITALITO, REGION QUE VIVE" 2020-2023; M. SALADOBLANCO: PACTO POR SALADOBLANCO 2020-2023

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

M. ACEVEDO: Avancemos hacia el desarrollo territorial; M. ELIAS: Elias crece con equidad en su dimensión sociocultural; M. PITALITO: Pitalito vive y produce en un territorio que conoce y respeta; M. SALADOBLANCO: Saladoblanco con equidad para crecer.

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

M. ACEVEDO: Acceso a soluciones de Vivienda; M. ELIAS: Acceso a soluciones de Vivienda; M.PITALITO: Más familias con vivienda digna para una ciudad sostenible; M. SALADOBLANCO: Acceso a soluciones de vivienda.

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos



Identificación y descripción del problema

Problema central

Alto déficit cualitativo de vivienda en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco, en el Departamento del Huila.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El Departamento del Huila, tiene un déficit cualitativo de vivienda del 35,64% equivalente a (113.634 hogares); Los Municipios de Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco, representan el 5,8% (18.775 hogares) del déficit de vivienda del Departamento del Huila. Las familias actualmente presentan carencias de espacios necesario para el procesamiento, almacenamiento, consumo de alimentos y disposición final de residuos sólidos. También, hay familias que presenta un déficit de espacio físico en la unidad habitacional existente propiciando violencia sexual o intrafamiliar; así, como condiciones adversas a la salud. Hay familias que tienen sus viviendas con servicios públicos inadecuados, por falta de fuentes de abastecimiento de agua, disponibilidad de servicio sanitarios y sistema de eliminación de excretas; En algunas viviendas viven más de tres personas por cada habitación, dando como resultado el hacinamiento crítico; Las familias tiene insuficiencia de ingresos en el Hogar, aumentando la dependencia económica; También las viviendas presenta características físicas inapropiadas para el alojamiento de las personas, esto se debe al desgaste de la vida útil de la infraestructura, presentando daños en los muros, pisos y cubiertas tanto en las habitaciones, cocina y en la unidad sanitaria. Parte de la población realiza sus necesidades fisiológicas en la intemperie y algunas en unidades sanitarias sin las condiciones mínimas de salubridad; La materia fecal y los residuos de aguas servidas producida por las viviendas, van directamente al suelo o a fuentes hídricas sin ningún tipo tratamiento. El consumo constante de leña producido los fogones rudimentarios aumenta el consumo de material vegetal y los niveles de dióxido de carbono de carbono. También por el crecimiento constante de la población rural, los espacios físicos son insuficientes provocando el hacinamiento crítico.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

El 35,64% (113.634 Hogares) de las viviendas del Departamento del Huila presentan déficit cualitativo.

El 5,8% (18.775 Hogares) de los Municipios Acevedo, Elias, Pitalito y saladoblanco presentan déficit cualitativo con respecto a la zona Sur del Departamento del Huila.

El 66,88% (4.863 Hogares) de las viviendas del Municipio de Acevedo presentan déficit cualitativo.

El 44,45% (576 Hogares) de las viviendas del Municipio de Elias presentan déficit cualitativo.

El 32,50% (11.745 Hogares) de las viviendas del Municipio de Pitalito presentan déficit cualitativo.

El 54,48% (1.591 Hogares) de las viviendas del Municipio de Saladoblanco presentan déficit cualitativo.



01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Deficientes condiciones habitacionales de las familias ubicadas en los Municipios Acevedo, Elias, Pitalito y saladoblanco.	1.1 Limitante de recursos económicos
	1.2 Construcciones con bajas especificaciones.
	1.3 Altos Indices de Hacinamiento.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Altos índices de pobreza.	1.1 Alto grado de emigración de personas a la zona urbana.
2. Proliferación de enfermedades	2.2 Incremento en los costos por cobertura en salud.
3. Incremento de la vulnerabilidad ante situaciones de riesgo natural	3.3 Incremento de los costos asociados a la atención de desastres

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p>Actor: Departamental</p> <p>Entidad: Huila</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Cumplimiento en las metas del Plan de Desarrollo Huila Crece 2020-2023.</p>	<p>Aporte en recursos económicos del Sistema General de Regalías-SGR; necesarias para la financiación del Proyecto. Además, a través de la secretaria de planeación registra el proyecto en el Banco de Inversiones Departamental. El Departamento administrativo de planeación del departamento del Huila, realizará la verificación de requisitos SGR para formulación de proyectos.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: FONVIHUILA</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Cumplir con las expectativas misionales de Fonvihuila y avanzar técnicamente en las metas del plan de desarrollo sector vivienda.</p>	<p>Fonvihuila realizará la estructuración, ejecución y supervisión del proyecto. También; Realizará la convocatoria para la escogencia de la población beneficiada, de acuerdo a los criterios establecidos por la normatividad vigente de vivienda, tramites de las certificaciones anexa al proyecto.</p> <p>Fonvihuila estructurará el proyecto de acuerdo a las orientaciones transitorias de gestión de proyectos DNP-2021, en cumplimiento del Sistema General del Regalías SGR en concordancia con la política y normatividad en vivienda.</p>
<p>Actor: Municipal</p> <p>Entidad: Acevedo - Huila</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal Sector Vivienda</p>	<p>Tramites de las certificaciones anexas al proyecto tales como: certificado de que los postulantes al mejoramiento de vivienda no se encuentran localizados en zona de amenazas naturales, cuentan con servicio de energía eléctrica, cuentan con el suministro de agua apta para el consumo humano, no requieren licencias urbanísticas de parcelación y de construcción. También, realizar documentos necesarios solicitado en el documento de Orientaciones Transitorias de Gestión de Proyecto DNP-2021 del Sistema General de Regalías. Apoyo y coordinación en las visitas técnicas para los diagnósticos integrales de los potenciales beneficiarios para subsidios de vivienda. Aporte en recursos económicos para la cofinanciación del proyecto.</p>
<p>Actor: Municipal</p> <p>Entidad: Elías - Huila</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal Sector Vivienda</p>	<p>Tramites de las certificaciones anexas al proyecto tales como: certificado de que los postulantes al mejoramiento de vivienda no se encuentran localizados en zona de amenazas naturales, cuentan con servicio de energía eléctrica, cuentan con el suministro de agua apta para el consumo humano, no requieren licencias urbanísticas de parcelación y de construcción. También, realizar documentos necesarios solicitado en el documento de Orientaciones Transitorias de Gestión de Proyecto DNP-2021 del Sistema General de Regalías. Apoyo y coordinación en las visitas técnicas para los diagnósticos integrales de los potenciales beneficiarios para subsidios de vivienda. Aporte en recursos económicos para la cofinanciación del proyecto.</p>
<p>Actor: Municipal</p> <p>Entidad: Pitalito - Huila</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal Sector Vivienda</p>	<p>Tramites de las certificaciones anexas al proyecto tales como: certificado de que los postulantes al mejoramiento de vivienda no se encuentran localizados en zona de amenazas naturales, cuentan con servicio de energía eléctrica, cuentan con el suministro de agua apta para el consumo humano, no requieren licencias urbanísticas de parcelación y de construcción. También, realizar documentos necesarios solicitado en el documento de Orientaciones Transitorias de Gestión de Proyecto DNP-2021 del Sistema General de Regalías. Apoyo y coordinación en las visitas técnicas para los diagnósticos integrales de los potenciales beneficiarios para subsidios de vivienda. Aporte en recursos económicos para la cofinanciación del proyecto.</p>
<p>Actor: Municipal</p> <p>Entidad: Saladoblanco - Huila</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal Sector Vivienda.</p>	<p>Tramites de las certificaciones anexas al proyecto tales como: certificado de que los postulantes al mejoramiento de vivienda no se encuentran localizados en zona de amenazas naturales, cuentan con servicio de energía eléctrica, cuentan con el suministro de agua apta para el consumo humano, no requieren licencias urbanísticas de parcelación y de construcción. También, realizar documentos necesarios solicitado en el documento de Orientaciones Transitorias de Gestión de Proyecto DNP-2021 del Sistema General de Regalías. Apoyo y coordinación en las visitas técnicas para los diagnósticos integrales de los potenciales beneficiarios para subsidios de vivienda. Aporte en recursos económicos para la cofinanciación del proyecto.</p>



Actor: Otro	La población objetiva entregará la documentación solicitada por parte del Municipio y/o Departamento. Además, ejercerá veeduría en la ejecución del proyecto.
Entidad: Comunidad	
Posición: Beneficiario	
Intereses o Expectativas: Mejorar las condiciones de habitabilidad.	

02 - Análisis de los participantes

El Departamento del Huila, El Fondo de Vivienda de Interés Social y los Municipios (Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco), se firmó el convenio de cooperación No. 13 del 2021 para la focalización, estructuración, formulación y ejecución de proyectos mejoramiento rural. El Departamento aporta recursos económicos del Sistema General de Regalías, Los Municipios aporta recursos económicos del Sistema General de Regalías para la financiación del proyecto; Fonvihuila realizará la estructuración, ejecución y supervisión del proyecto. Fonvihuila mediante convocatoria invitó a toda la población del Departamento del Huila para participar en el proyecto de mejoramiento de vivienda en la zona rural. El Departamento del Huila y los Municipios participantes realizó las mesas de participación con la comunidad para la incorporación de las iniciativas y/o proyectos en el capítulo independiente de regalías.



Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

58.202

Fuente de la información

Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Centro Oriente Departamento: Huila Municipio: Centro poblado: Resguardo:	Municipio de Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco.

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.355

Fuente de la información

Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Centro Oriente Departamento: Huila Municipio: Acevedo Centro poblado: Rural Resguardo:	Zona rural del Municipio de Acevedo-Veredas: Alto Encanto, Anayaco, Bateas, Buena Vista, Buenos Aires, Cantario, Copalito, Corinto, Cristo Rey, El Carmelo, El Carmen, El Cedral, El Jardín, El Mesón, El Paraíso, El Salado, Hato Guache, La Cabaña, La Carbona, La Estrella, La Monus, La Primavera, La Tocora, La Unión, La Victoria, Las Brisas, Las Delicias, Las Mercedes, Las Minas, Laureles, Llanitos, Los Angeles, Marticas, Playitas, Primavera, Pueblo Viejo, San José de Reicitos, San Antonio, San José, San José de Llanitos, San José Riecitos, San Marcos, Santo Domingo, Siberia, La Marimba, El Cardal, San Luis, Barniza, Bombonal, Cristalina, Guaduales, La Florida, La Independencia, Tijiña, Tocora. Total, Personas a Beneficiar: 366. Fuente: Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021.	
Región: Centro Oriente Departamento: Huila Municipio: Elías Centro poblado: Rural Resguardo:	Zona rural del Municipio de Elías-Veredas: Aguadas, El Viso, Fatima, María Auxiliadora, Potrerillos, San Vicente, Alto Oritoguaz, La Esperanza, Las Delicias, Lagunera, El Progreso, Lagunera, Paso a Maito, Potrerillos. Total, Personas a Beneficiar: 84. Fuente: Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE.	
Región: Centro Oriente Departamento: Huila Municipio: Pitalito Centro poblado: Rural Resguardo:	Zona rural del Municipio de Pitalito - Veredas: Alto Cabuyal, Alto de la Cruz, Arrayanes, Bajo Solarte, Betania, Bombona, Bruselas, Cabuyal, Calamo, Cambreros, Campo Tello, Chillurco, Chircal, Charguayaco, Bruselas, Criollo, La Laguna, Costa Rica, Danubio, Divino Niño, El Terminal, El Chircal, El Guadual, El Jardín, El Mesón, El Mirador, El Tigre, El Triunfo, Girasol, Guandinosa, Kenedy, La Aurora, La Cibila, La Estrella, La Manueleita, La Resina, Laguna Verde, Las Colinas, Las Granjas. Total, Personas a Beneficiar: 812. Fuente: Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE	
Región: Centro Oriente Departamento: Huila Municipio: Saladoblanco Centro poblado: Rural Resguardo:	Zona rural del Municipio de Saladoblanco - Veredas: Alto Medianias, Gramalote, La Chilca, La Mora, La Palma, Las Moras, Las Pitas, Pedregal, Pirulinda, Primavera, San Rafael, Bajo Medianas, Vega Chiquita, Bajo Girasol, Bolivia, Buenos Aires, Capillas, Guayabito, Las Moras, Morelia, Oritoguaz, Pedregal, San Rafael. Total, Personas a Beneficiar: 93. Fuente: Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	650	Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE.
	Femenino	705	Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE.
Etaría (Edad)	0 a 14 años	339	Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE.
	15 a 19 años	108	Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE.
	20 a 59 años	718	Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE.
	Mayor de 60 años	190	Proyecciones Poblacional Departamental 2018-2050-Vigencia 2021-DANE.

5. Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Alto déficit cualitativo de vivienda en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitalito y Salado blanco, en el Departamento del Huila.

Objetivo general – Propósito

Disminuir el déficit cualitativo de vivienda en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitalito y Salado blanco, del Departamento del Huila.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Numero de Hogares Beneficiados con mejoramiento de vivienda.	Medido a través de: Número Meta: 437 Tipo de fuente: Documento oficial	Informe de Supervisión Fonvihuila-en el Marco del Convenio Interadministrativo. Informes de Interventoría
Disminuir el déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Huila	Medido a través de: Porcentaje Meta: 2,3 Tipo de fuente: Documento oficial	Informe de Supervisión Fonvihuila; Informes cumplimiento Metas Plan Desarrollo.

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Deficientes condiciones habitacionales de las familias ubicadas en los Municipios Acevedo, Elias, Pitalito y salado blanco.	Mejorar las condiciones habitacionales de algunas familias del Municipio de Acevedo, Elias, Pitalito y Salado blanco.
Causa indirecta 1.1 Limitante de recursos económicos	Asignar recursos económicos para intervenciones de mejoramiento mediante módulos habitacionales.
Causa indirecta 1.2 Construcciones con bajas especificaciones.	Construir con especificaciones ajustada a la norma.
Causa indirecta 1.3 Altos Indices de Hacinamiento.	Disminuir el índice de Hacinamiento.



Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Realizar 437 mejoramientos de vivienda locativos para disminuir el déficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila; específicamente en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco	No	Completo
Realizar 437 mejoramientos de vivienda mediante modulos habitacionales para disminuir el deficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila; Específicamente en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitaliro y saladoblanco.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	No
Evaluación multicriterio:	No



Alternativa 1. Realizar 437 mejoramientos de vivienda mediante modulos habitacionales para disminuir el deficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila; Especificamente en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitaliro y saladoblanco.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Mejoramiento de vivienda.

Medido a través de

Número

Descripción

Oferta: número de hogares con mejoramiento de vivienda en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco, en el Departamento del Huila.

Demanda: número de hogares que requieren mejoramiento de vivienda en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco, en el Departamento del Huila.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2017	180,00	19.375,00	-19.195,00
2018	230,00	19.195,00	-18.965,00
2019	130,00	18.965,00	-18.835,00
2020	60,00	18.835,00	-18.775,00
2021	0,00	18.775,00	-18.775,00
2022	0,00	114.493,00	-114.493,00
2023	0,00	18.775,00	-18.775,00
2024	0,00	18.775,00	-18.775,00
2025	0,00	18.775,00	-18.775,00



Alternativa: Realizar 437 mejoramientos de vivienda mediante modulos habitacionales para disminuir el deficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila; Ejecución del Proyecto Dieciséis (16) Meses. Ver Soporte Técnico MGA

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Para la construcción de las obras modulares rurales en los municipios de Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco, del Departamento del Huila; se construirán obras locativas de acuerdo a la necesidad principal del Beneficiario, (Unidad sanitaria, Cocina o Alcoba).

Las condiciones técnicas que se utilizará para la ejecución de las obras modulares son: CIMENTACIÓN: Excavación a mano para la conformación de una cimentación ciclopea de una sección 0.40m x 0.60m en concreto simple (2.500psi)-60% y Piedra Mediazonga-40%. viga de cimentación de 0.20m x 0,25m en concreto reforzado de 3.000psi. ESTRUCTURA: columnas de sección 0.12mx0.25m reforzado con aceros 3/8" Elementos horizontales como viga aérea de sección 0.12m*0,30m reforzado con aceros 3/8" para los elementos longitudinales y 1/4" para los flejes; MAMPOSTERIA: En Bloque hueco No. 5, unidos con mortero en proporción Fc= 7,5 MPa (75Kg/cm2). pañete en mortero 1:4 de e=0,02m MESÓN: Fundido en concreto de 3.000 psi con refuerzos en acero de 3/8" en ambos sentidos, medidas de 0,60 x 1,80 x 0,07 mt. CUBIERTA: Construida con tejas de zinc calibre 30, sobre perfiles metalicos calibre 18 de 3" x 1 1/2". ENCHAPES: En el mesón se instalara cerámica común. INSTALACIÓN HIDRAULICA: La tubería interna se suministrará en diámetro de 1/2" y será conectada de la red existente en la vivienda. DESAGÜE: El desagüe es en tubería PVC. De 2" y CARPINTERÍA METÁLICA: Ventana y puerta en lámina C.R. calibre 20.

Construcción pozos séptico.

Total de obras modulares en los Municipios Beneficiados son: 437 obras modulares distribuida de la siguiente manera: Acevedo: 118; Elias: 27; Pitalito: 262; Saladoblanco: 30. -Ejecución del Proyecto Dieciséis (16) Meses. Ver Soporte Técnico MGA



Alternativa: Realizar 437 mejoramientos de vivienda mediante modulos habitacionales para disminuir el deficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila;

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
<p>Región: Centro Oriente</p> <p>Departamento: Huila</p> <p>Municipio: Acevedo</p> <p>Centro poblado: Rural</p> <p>Resguardo:</p> <p>Latitud:</p> <p>Longitud:</p>	<p>Zona rural del Municipio de Acevedo - Veredas: Alto Encanto, Anayaco, Bateas, Buena Vista, Buenos Aires, Cantario, Copalito, Corinto, Cristo Rey, El carmelo, El Carmen, El Cedral, El Jardin, El Meson, El Paraiso, El salado, Hato Guache, La Cabaña, La Carbona, La Estrella, La Monus, La Primavera, La Tocora, La Union, La Victoria, Las Brisas, Las Delicias, Las Mercedes, Las Minas, Laureles, Llanitos, Los Angeles, Marticas, Playitas, Primavera, Pueblo Viejo, San Jose de Reicitos, San Antonio, San Jose, San Jose de Llanitos, San Jose Riecitos, San Marcos, Santo Domingo, Siberia, La Marimba, El Cardal, San Luis, Barniza, Bombonal, Cristalina, Guadales, La Florida, La Independencia, Tijiña, Tocora. Ver Documento Técnico donde se relaciona la georreferenciación de cada hogar potencial beneficiado.</p>
<p>Región: Centro Oriente</p> <p>Departamento: Huila</p> <p>Municipio: Elías</p> <p>Centro poblado: Rural</p> <p>Resguardo:</p> <p>Latitud:</p> <p>Longitud:</p>	<p>Zona rural del Municipio de Elías -Veredas: Aguadas, El Viso, Fatima, Maria Auxiliadora, Potrerillos, San Vicente, Alto Oritoguaz, La Esperanza, Las Delicias, Lagunera, El Progreso, Lagunera, Paso a Maito, Potrerillos. Ver Documento Técnico donde se relaciona la georreferenciación de cada hogar potencial beneficiado.</p>
<p>Región: Centro Oriente</p> <p>Departamento: Huila</p> <p>Municipio: Pitalito</p> <p>Centro poblado: Rural</p> <p>Resguardo:</p> <p>Latitud:</p> <p>Longitud:</p>	<p>Zona rural del Municipio de Pitalito - Veredas: Alto Cabuyal, Alto de la Cruz, Arrayanes, Bajo Solarte, Betania, Bombona, Bruselas, Cabuyal, Calamo, Cambreros, Campo Tello, Chillurco, Chircal, Charguayaco, Bruselas, Criollo, La Laguna, Costa Rica, Danubio, Divino Niño, El Terminal, El Chircal, El Guadual, El jardin, El Meson, El Mirador, El Tiigre, El Triunfo, Girasol, Guandinoso, Kenedy, La Aurora, La Cibila, La Estrella, La Manueleita, La Resina, Laguna Verde, Las Colinas, Las Granjas. Ver Documento Técnico donde se relaciona la georreferenciación de cada hogar potencial beneficiado.</p>
<p>Región: Centro Oriente</p> <p>Departamento: Huila</p> <p>Municipio: Saladoblanco</p> <p>Centro poblado: Rural</p> <p>Resguardo:</p> <p>Latitud:</p> <p>Longitud:</p>	<p>Zona rural del Municipio de Saladoblanco - Veredas: Alto Medianias, Gramalote, La Chilca, La Mora, La Palma, Las Moras, Las Pitas, Pedregal, Pirulinda, Primavera, San rafael, Bajo Medianas, Vega Chiquita, Bajo Girasol, Bolivia, Buenos Aires, Capillas, Guayabito, Las Moras, Morelia, Oritoguaz, Pedregal, San Rafael. Ver Documento Técnico donde se relaciona la georreferenciación de cada hogar potencial beneficiado.</p>

02 - Factores analizados



Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Cercanía a la población objetivo,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Topografía



Alternativa: Realizar 437 mejoramientos de vivienda mediante modulos habitacionales para disminuir el deficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila;

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 5.719.176.124,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** \$ 5.719.176.124

Mejorar las condiciones habitacionales de algunas familias del Municipio de Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco.

Producto	Actividad
1.1 Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda Medido a través de: Número de hogares Cantidad: 437,0000 Costo: \$ 5.719.176.124	1.1.1 Realizar Obras Preliminares Costo: \$ 121.075.341 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si
	1.1.2 Construir obras de cimentación Costo: \$ 961.167.598 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si
	1.1.3 Construir estructura en concreto Costo: \$ 1.269.536.753 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si
	1.1.4 Realizar actividades de mampostería. Costo: \$ 721.217.048 Etapas: Inversión Ruta crítica: No
	1.1.5 Instalar cubierta Costo: \$ 387.215.685 Etapas: Inversión Ruta crítica: No



Producto	Actividad
1.1 Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda Medido a través de: Número de hogares Cantidad: 437,0000 Costo: \$ 5.719.176.124	1.1.6 Realizar instalaciones hidráulicas. Costo: \$ 101.391.098 Etapas: Inversión Ruta crítica: No
	1.1.7 Realizar instalaciones eléctricas. Costo: \$ 155.340.328 Etapas: Inversión Ruta crítica: No
	1.1.8 Realizar instalaciones sanitarias Costo: \$ 101.798.295 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si
	1.1.9 Realizar actividades de acabados Costo: \$ 224.613.924 Etapas: Inversión Ruta crítica: No
	1.1.10 Ejecutar actividades de carpintería. Costo: \$ 439.666.734 Etapas: Inversión Ruta crítica: No
	1.1.11 Construir pozo séptico. Costo: \$ 414.710.954 Etapas: Inversión Ruta crítica: No



Producto	Actividad
<p>1.1 Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda</p> <p>Medido a través de: Número de hogares</p> <p>Cantidad: 437,0000</p> <p>Costo: \$ 5.719.176.124</p>	<p>1.1.12 2 Instalar panel de guadua.</p> <p>Costo: \$ 320.492.633</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>
	<p>1.1.13 Realizar Transporte de Materiales a la zona rural</p> <p>Costo: \$ 165.185.999</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: No</p>
	<p>1.1.14 Llevar a cabo la interventoría</p> <p>Costo: \$ 301.471.094</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: No</p>
	<p>1.1.15 Implementar el PAPSO</p> <p>Costo: \$ 34.292.640</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: No</p>



Alternativa: Realizar 437 mejoramientos de vivienda mediante modulos habitacionales para disminuir el deficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila;

Actividad 1.1.1 Realizar Obras Preliminares

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$14.529.041,00	\$30.268.835,00	\$3.632.260,00	\$72.645.205,00
Total	\$14.529.041,00	\$30.268.835,00	\$3.632.260,00	\$72.645.205,00

Periodo	Total
0	\$121.075.341,00
Total	

Actividad 1.1.2 Construir obras de cimentación

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$115.340.112,00	\$240.291.900,00	\$28.835.027,00	\$576.700.559,00
Total	\$115.340.112,00	\$240.291.900,00	\$28.835.027,00	\$576.700.559,00

Periodo	Total
0	\$961.167.598,00
Total	

Actividad 1.1.3 Construir estructura en concreto

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$152.344.410,00	\$317.384.188,00	\$38.086.103,00	\$761.722.052,00
Total	\$152.344.410,00	\$317.384.188,00	\$38.086.103,00	\$761.722.052,00

Periodo	Total
0	\$1.269.536.753,00
Total	



Actividad 1.1.4 Realizar actividades de mampostería.

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$86.546.046,00	\$180.304.262,00	\$21.636.511,00	\$432.730.229,00
Total	\$86.546.046,00	\$180.304.262,00	\$21.636.511,00	\$432.730.229,00

Periodo	Total
0	\$721.217.048,00
Total	

Actividad 1.1.5 Instalar cubierta

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$46.465.882,00	\$96.803.921,00	\$11.616.471,00	\$232.329.411,00
Total	\$46.465.882,00	\$96.803.921,00	\$11.616.471,00	\$232.329.411,00

Periodo	Total
0	\$387.215.685,00
Total	

Actividad 1.1.6 Realizar instalaciones hidráulicas.

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$12.166.932,00	\$25.347.775,00	\$3.041.732,00	\$60.834.659,00
Total	\$12.166.932,00	\$25.347.775,00	\$3.041.732,00	\$60.834.659,00

Periodo	Total
0	\$101.391.098,00
Total	



Actividad 1.1.7 Realizar instalaciones eléctricas.

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$18.640.839,00	\$38.835.082,00	\$4.660.210,00	\$93.204.197,00
Total	\$18.640.839,00	\$38.835.082,00	\$4.660.210,00	\$93.204.197,00

Periodo	Total
0	\$155.340.328,00
Total	

Actividad 1.1.8 Realizar instalaciones sanitarias

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$12.215.795,00	\$25.449.574,00	\$3.053.949,00	\$61.078.977,00
Total	\$12.215.795,00	\$25.449.574,00	\$3.053.949,00	\$61.078.977,00

Periodo	Total
0	\$101.798.295,00
Total	

Actividad 1.1.9 Realizar actividades de acabados

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$26.953.671,00	\$56.153.481,00	\$6.738.418,00	\$134.768.354,00
Total	\$26.953.671,00	\$56.153.481,00	\$6.738.418,00	\$134.768.354,00

Periodo	Total
0	\$224.613.924,00
Total	



Actividad 1.1.10 Ejecutar actividades de carpintería.

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$52.760.008,00	\$109.916.684,00	\$13.190.002,00	\$263.800.040,00
Total	\$52.760.008,00	\$109.916.684,00	\$13.190.002,00	\$263.800.040,00

Periodo	Total
0	\$439.666.734,00
Total	

Actividad 1.1.11 Construir pozo séptico.

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$49.765.314,00	\$103.677.739,00	\$12.441.329,00	\$248.826.572,00
Total	\$49.765.314,00	\$103.677.739,00	\$12.441.329,00	\$248.826.572,00

Periodo	Total
0	\$414.710.954,00
Total	

Actividad 1.1.12 2 Instalar panel de guadua.

Periodo	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales
0	\$38.459.116,00	\$80.123.158,00	\$9.614.779,00	\$192.295.580,00
Total	\$38.459.116,00	\$80.123.158,00	\$9.614.779,00	\$192.295.580,00

Periodo	Total
0	\$320.492.633,00
Total	



Actividad 1.1.13 Realizar Transporte de Materiales a la zona rural

Periodo	Transporte
0	\$165.185.999,00
Total	\$165.185.999,00

Periodo	Total
0	\$165.185.999,00
Total	

Actividad 1.1.14 Llevar a cabo la interventoría

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$301.471.094,00
Total	\$301.471.094,00

Periodo	Total
0	\$301.471.094,00
Total	

Actividad 1.1.15 Implementar el PAPSO

Periodo	Materiales
0	\$34.292.640,00
Total	\$34.292.640,00

Periodo	Total
0	\$34.292.640,00
Total	



Alternativa: Realizar 437 mejoramientos de vivienda mediante modulos habitacionales para disminuir el deficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila;

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	La construcción se ve afectada por eventos extraordinarios y condiciones climáticas adversas	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Retraso en la ejecución del Proyecto	Contar con una programación que tenga en cuenta los tiempos promedio normales de la ejecución de la obra
	Administrativos	Cambio de Prioridades económicas o políticas que afecten las construcciones de las unidades sanitarias, Cocinas y Alcobas.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	La construcción de las unidades sanitarias, cocinas y alcobas se pospondría y se mantendría la problemática en cuanto a competitividad Municipal	Asegurar la asignación de recursos, ya sea desde el inicio de la vigencia o con la transferencia en su gran totalidad de los mismos.
	Operacionales	Incumplimiento Por Parte del Contratista	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Retraso en la ejecución de la obra	Seguimiento permanente por parte de la interventoría, se hace efectiva las pólizas
2-Componente (Productos)	Operacionales	Inadecuada limpieza de las unidades sanitarias	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Daños en los elementos dispuestos en las unidades sanitarias por uso inadecuados de productos de aseo. Transmisión de infecciones por el aseo inapropiado.	Instrucciones a los beneficiarios para la adecuada limpieza de las unidades sanitarias
	Operacionales	inadecuado mantenimiento a los pozos sépticos.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Taponamiento de las tuberías, malos olores en la vivienda, condiciones de salubridad riesgosas para los habitantes de la vivienda	Capacitación a los beneficiarios sobre el mantenimiento séptico
	Administrativos	Declaratoria de procesos contractual desierto	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Declaratoria de proceso contractual desierto.	Dar debido tramite a la etapa contractual a, atendiendo las observaciones de los interesados y utilizando los mecanismos de publicidad del proceso que permitan publicar ampliamente la convocatoria
3-Actividad	De mercado	Baja calidad de los materiales de la obra	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Inestabilidad de la obra inseguridad de los beneficiarios	El contratista deberá constituir una póliza de cumplimiento, responsabilidad extracontractual, anticipo, estabilidad de la obra.
	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Condiciones climáticas que impiden la ejecución de las actividades.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Retraso en la ejecución de la obra	Pactar el inicio de la obra en época de clima favorable

Alternativa: Realizar 437 mejoramientos de vivienda mediante modulos habitacionales para disminuir el deficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila;

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Valorización del Bien.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Terrenos

Razón Precio Cuenta (RPC): 1.00

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	437,00	\$3.000.000,00	\$1.311.000.000,00
2	437,00	\$2.500.000,00	\$1.092.500.000,00
3	437,00	\$1.500.000,00	\$655.500.000,00
4	437,00	\$1.000.000,00	\$437.000.000,00
5	437,00	\$500.000,00	\$218.500.000,00

Ahorro en los gastos de la red hospitalaria por enfermedades derivadas de las vivienda con déficit cualitativo

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Pesos

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	437,00	\$1.200.000,00	\$524.400.000,00
2	437,00	\$1.200.000,00	\$524.400.000,00
3	437,00	\$1.200.000,00	\$524.400.000,00
4	437,00	\$1.200.000,00	\$524.400.000,00
5	437,00	\$1.200.000,00	\$524.400.000,00
6	437,00	\$1.200.000,00	\$524.400.000,00
7	437,00	\$1.200.000,00	\$524.400.000,00
8	437,00	\$1.200.000,00	\$524.400.000,00
9	437,00	\$1.200.000,00	\$524.400.000,00
10	437,00	\$1.200.000,00	\$524.400.000,00

02 - Totales



MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE MÓDULOS HABITACIONALES, "HUILA CRECE" EN EL SECTOR RURAL DE LA ZONA SUR, DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Impreso el 10/03/2022 5:21:59 p.m.

Periodo	Total beneficios	Total
1	\$1.835.400.000,00	\$1.835.400.000,00
2	\$1.616.900.000,00	\$1.616.900.000,00
3	\$1.179.900.000,00	\$1.179.900.000,00
4	\$961.400.000,00	\$961.400.000,00
5	\$742.900.000,00	\$742.900.000,00
6	\$524.400.000,00	\$524.400.000,00
7	\$524.400.000,00	\$524.400.000,00
8	\$524.400.000,00	\$524.400.000,00
9	\$524.400.000,00	\$524.400.000,00
10	\$524.400.000,00	\$524.400.000,00



Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$4.463.612.542,9	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-4.463.612.542,9
1	\$1.730.520.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.730.520.000,0
2	\$1.512.020.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.512.020.000,0
3	\$1.075.020.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$1.075.020.000,0
4	\$856.520.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$856.520.000,0
5	\$638.020.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$638.020.000,0
6	\$419.520.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$419.520.000,0
7	\$419.520.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$419.520.000,0
8	\$419.520.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$419.520.000,0
9	\$419.520.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$419.520.000,0
10	\$419.520.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$419.520.000,0



Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Realizar 437 mejoramientos de vivienda mediante modulos habitacionales para disminuir el deficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila; Especificamente en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitaliro y saladoblanco.					
\$1.308.768.998,41	18,34 %	\$1,29	\$3.294.179,00	\$4.463.612.542,92	\$192.319.228,76

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	\$10.214.216,35

03 - Decisión

Alternativa

Realizar 437 mejoramientos de vivienda mediante modulos habitacionales para disminuir el deficit cualitativo de vivienda en la zona rural del Departamento del Huila; Especificamente en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitaliro y saladoblanco.

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Mejorar las condiciones habitacionales de algunas familias del Municipio de Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco.

Producto

1.1. Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda

Indicador

1.1.1 Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda

Medido a través de: Número de hogares

Meta total: 437,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	360,0000	1	77,0000



Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Informes De Interventoria Realizados

Medido a través de: Número

Código: 9900G054

Fórmula:

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: SECOP

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	10	1	3
		Total:	13



Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4001 - Acceso a soluciones de vivienda

Subprograma presupuestal

1400 INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL



02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Período	Valor	
Inversión	ACEVEDO	Municipios	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	0	\$809.546.738,00	
				Total	\$809.546.738,00	
	ELÍAS	Municipios	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	0	\$176.589.465,00	
				Total	\$176.589.465,00	
	Huila	Departamentos	SGR - Asignación para la inversión regional 60%	0	\$2.818.491.074,00	
				Total	\$2.818.491.074,00	
	PITALITO	Municipios	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	0	\$1.717.392.048,00	
				Total	\$1.717.392.048,00	
	SALADOBLANCO	Municipios	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	0	\$197.156.799,00	
				Total	\$197.156.799,00	
	Total Inversión				\$5.719.176.124,00	
	Total					\$5.719.176.124,00



Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda en los Municipios de Acevedo, Elias, Pitalito y Saladoblanco, del Departamento del Huila.	Numero de Hogares Beneficiados con mejoramiento de vivienda.	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Informe de Supervisión Fonvihuilá-en el Marco del Convenio Interadministrativo. Informes de Interventoría	El constructor cuenta con planes de contingencia que permiten desarrollar el proyecto en los tiempos estimados., Las políticas de mejoramiento de vivienda en la zona rural son prioritarias para el Departamento., El contratista cumple con lo pactado en el contrato en cuanto al cronograma de actividades y costos estimados.,
		Disminuir el déficit cualitativo de vivienda en el Departamento del Huila	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Informe de Supervisión Fonvihuilá; Informes cumplimiento Metas Plan Desarrollo.	El constructor cuenta con planes de contingencia que permiten desarrollar el proyecto en los tiempos estimados., Las políticas de mejoramiento de vivienda en la zona rural son prioritarias para el Departamento., El contratista cumple con lo pactado en el contrato en cuanto al cronograma de actividades y costos estimados.,



Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Informe de Cumplimientos Metas del Plan de Desarrollo-Informe de Interventoría y Supervisión.	La limpieza que se realiza a las unidades sanitarias es adecuada por parte de los beneficiarios proyecto, Se realiza adecuado mantenimiento a los sistemas sépticas por parte de los beneficiarios del proyecto, La entidad publica los pliegos de condiciones para la igualdad de condiciones y pluralidad de Oferentes
Actividades	1.1.1 - Realizar Obras Preliminares(*) 1.1.2 - Construir obras de cimentación(*) 1.1.3 - Construir estructura en concreto(*) 1.1.4 - Realizar actividades de mampostería. 1.1.5 - Instalar cubierta 1.1.6 - Realizar instalaciones hidráulicas. 1.1.7 - Realizar instalaciones eléctricas. 1.1.8 - Realizar instalaciones sanitarias(*) 1.1.9 - Realizar actividades de acabados 1.1.10 - Ejecutar actividades de carpintería. 1.1.11 - Construir pozo séptico. 1.1.12 - 2 Instalar panel de guadua.(*) 1.1.13 - Realizar Transporte de Materiales a la zona rural 1.1.14 - Llevar a cabo la interventoría 1.1.15 - Implementar el PAPSO	Nombre: Informes De Interventoria Realizados Unidad de Medida: Número Meta: 13.0000	Tipo de fuente: Fuente:	La interventoría verificó que todos los materiales de obra cumpliera con los estándares de calidad.

(*) Actividades con ruta crítica

ACUERDO 001

(25 FEB 2022)

“POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023,” PITALITO, REGIÓN QUE VIVE” - CAPITULO INDEPENDIENTE DE REGALIAS”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 313 y 339 a 344 de la Constitución Política, en concordancia con las Leyes 152 y 136 de 1994 y 1551 de 2012

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. *Ajustar el capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías denominado "inversiones con cargo al SGR", incorporado en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 Pitalito, Región que Vive" mediante Decreto 178 de 30 de junio de 2021, de conformidad con la matriz de priorización de proyectos del SGR del municipio de Pitalito Huila (Ver Anexo No. 1), la cual contiene el resultado del ejercicio de participación interna y ciudadana, donde se estipulan los proyectos de inversión, que estarán a cargo de los recursos del SGR y que hace parte integral del presente Acuerdo, así:*

En el ANEXO No. 1 (Matriz de priorización de proyectos del SGR del municipio de Pitalito Huila) en el NUMERAL: 1, LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Pitalito vive y produce en un territorio que conoce y respeta, PRODUCTO: Construcción de módulos de mejoramiento de vivienda (Huila Crece) Macro proyecto en la zona rural del departamento del Huila, el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local, se ajustó de \$1.700'000.000,00 a \$1.717'392.048,00.

En el NUMERAL: 2, LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Pitalito vive y produce en un territorio que conoce y respeta, se ajustó el nombre del PRODUCTO: Mejoramiento de vivienda mediante intervenciones locativas en el área urbana de la Zona Sur del departamento del Huila, el cual queda con la siguiente denominación PRODUCTO: Mejoramiento de vivienda mediante intervenciones locativas en el área rural de la zona sur del departamento del Huila; el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local, se ajustó de \$398'000.000,00 a \$360'353.065,00.

En el NUMERAL: 3, En la LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Pitalito vive y produce en un territorio que conoce y respeta, se ajustó el nombre del PRODUCTO: Mejoramiento de vivienda, el cual queda con la siguiente denominación PRODUCTO: Mejoramiento de vivienda mediante intervenciones locativas en el área urbana del municipio de Pitalito Huila; el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local, se ajustó de \$402'000.000,00 a \$422'254.887,00.

En el NUMERAL: 8, En la LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Pitalito vive y produce en un territorio que conoce y respeta, PRODUCTO: Mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido en red vial urbana del municipio Isnos, Pitalito, San Agustín y Suaza departamento del Huila; el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local, se ajustó de \$771'209.077,00 a \$1.185'055.115,00.

En el NUMERAL: 9, En la LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Pitalito vive y produce en un territorio que conoce y respeta, PRODUCTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Pitalito, departamento del Huila, el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local, se ajustó de \$7.648'147.397,00 a \$ 3.958'399.082,00.

En el NUMERAL: 10, En la LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Pitalito centro moderno de creación y producción, se ajustó el nombre del PRODUCTO: Fortalecimiento De La Producción De Café De Alta Calidad Bajo Sistema Agroforestal Como Alternativa De Desarrollo Económico Propio Del Resguardo Rumiayako del municipio de Pitalito, Huila - 2018, el cual queda con la siguiente denominación PRODUCTO: Fortalecimiento De La Producción De Café De Alta Calidad Bajo Sistema Agroforestal Como Alternativa De Desarrollo Económico Propio Del Resguardo Rumiayako del municipio de Pitalito, Huila; el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local, se ajustó de \$322'000.000,00 a \$320'000.000,00.

En el NUMERAL: 11, En la LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Pitalito centro moderno de creación y producción, se ajustó el nombre del PRODUCTO: Fortalecimiento de la Producción de Café de Alta Calidad como Alternativa de Desarrollo Tradicional Sustentable en el Cabildo Yanacona el Rosal del Municipio de Pitalito, Huila - 2017, el cual queda con la siguiente denominación PRODUCTO: Fortalecimiento de la Producción de Café de Alta Calidad como Alternativa de Desarrollo Tradicional Sustentable en el Cabildo Yanacona el Rosal del municipio de Pitalito, Huila; el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local, se ajustó de \$322'000.000,00 a \$317'812.909,00.

En el NUMERAL: 13, En la LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Pitalito modelo de gestión articulado con la región para la seguridad y la vida, PRODUCTO: Implementación de acciones para el conocimiento, monitoreo y reducción de las condiciones de riesgo de desastres en el municipio de Pitalito, departamento del Huila, el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local, se ajustó de \$500'000.000,00 a \$704'429.663,00.

En el NUMERAL: 14, En la LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Pitalito vive y produce en un territorio que conoce y respeta, PRODUCTO: Implementación de acciones para la conservación Ambiental en el marco de los planes de manejo de área protegidas, el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Guarapas y la ruta cambio climático Pitalito 2030, el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local, se ajustó de \$839'520.485,00 a \$1.009'998.423,00.

En el NUMERAL: 15, En la LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Pitalito centro moderno de creación y producción, se ajustó el nombre del PRODUCTO: Implementación secadores de café, con cubierta de policarbonato para la asociación las margaritas en Pitalito, el cual queda con la siguiente denominación PRODUCTO: Fortalecimiento de la transformación primaria de café de alta calidad mediante la implementación de módulos semiintegrados para las mujeres rurales del municipio de Pitalito, Huila; el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local, es de \$282'000.000,00.

En el NUMERAL: 17, En la LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Pitalito con desarrollo humano para la transformación y la vida digna, se adiciona el PRODUCTO: Estudios y Diseños para la construcción del Hospital de Primer Nivel Pitalito, Huila, el valor de los recursos SGR asignación para la inversión local de \$1.200'000.000,00.

ARTÍCULO SEGUNDO. Vigencia. El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA, de Pitalito Huila, hoy 25 de febrero de 2022.



MANUEL JESÚS MUÑOZ VALDERRAMA
Presidente



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

**EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE PITALITO HUILA**

HACE CONSTAR QUE:

El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

25 FEB 2022

PRIMER DEBATE: 21 de febrero de 2022.
SEGUNDO DEBATE: 25 de febrero de 2022.
COMISIÓN: Primera.
PONENTE: Concejal DAVID MELO ESGUERRA.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor EDGAR MUÑOZ TORRES, Alcalde Municipal y la Arquitecta LORENA MERCEDES CASTRO MOLANO, Secretaria de Planeación Municipal.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General


Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal para su sanción y publicación.

Pitalito, 25 de febrero de 2022.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Elizabeth I.

	SANCION DE ACUERDO		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Pitalito Huila, 25 de Febrero de 2022

LA SECRETARIA EJECUTIVA

En la fecha se recibe el Acuerdo Municipal No 001 "POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 - 2023" "PITALITO, REGION QUE VIVE" – CAPITULO INDEPENDIENTE DE REGALIAS.


LUISA FERNANDA SANDOVAL
 Secretaria Ejecutiva

Pitalito Huila, 25 de Febrero de 2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo No 001 en la Cartelera Municipal, envíese a la Sección de Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal y Gobernación del Huila, para su revisión.

CUMPLASE.


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal

Proyecto: Diana Paola Losada Beltrán

Revisado por: Jeimyn Alexandra Cabrera Jurídica	OFICINA JURÍDICA MUNICIPIO DE PITALITO	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:		Firma:
Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández / Secretario de Hacienda		Nombre: Edgar Muñoz Torres
Firma:		Cargo: Alcalde Municipal



Región que Vive

INICIO

PITALITO

ATENCIÓN CIUDADANO

TRÁMITES Y SERVICIOS

PARTICIPA

TRANSPARENCIA

Está aquí: Inicio > Normatividad > Acuerdos > ACUERDO No 001 DE 2022

Miércoles, 02 Marzo 2022 18:40

ACUERDO No 001 DE 2022

Escrito por Editor

tamaño de la fuente Imprimir Email

Valora este artículo (0 votos)

POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023, "PITALITO, REGIÓN QUE VIVE" - CAPITULO INDEPENDIENTE DE REGALIAS

[Ver Acuerdo](#)

Visto 0 veces



Publicado en Acuerdos

Más en esta categoría: [ACUERDO No 046 DE 2021](#)


[volver arriba](#)

Platillo - Huila

Fecha: Grupo GFT - DFP

Fecha Reporte: miércoles, 6 de febrero de 2022

INVERSION	\$ 4,610,918,796	\$ 4,438,814,731	\$ 3,818,706,869	\$ 3,720,689,688	\$ 2,912,246,790	\$ 2,743,628,022	\$ 2,116,827,719	\$ 1,968,627,630	\$ 1,813,474,12
Asignación para la Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignaciones Directas	\$ 2,131,697	\$ 2,165,655	\$ 2,281,622	\$ 2,228,258	\$ 2,288,143	\$ 2,271,117	\$ 2,021,608	\$ 2,700,258	\$ 2,181,26
Asignaciones Directas (20% del SCR)	\$ 1,688,553	\$ 1,718,810	\$ 1,770,188	\$ 1,823,773	\$ 1,877,871	\$ 1,834,310	\$ 2,052,119	\$ 2,113,073	\$ 2,177,08
Asignaciones Directas Anticipadas (5% del SCR)	\$ 483,054	\$ 473,946	\$ 491,254	\$ 505,922	\$ 521,171	\$ 538,807	\$ 569,488	\$ 588,983	\$ 804,18
Asignación para la Inversión Local	\$ 4,608,787,159	\$ 4,437,618,175	\$ 3,818,444,947	\$ 3,718,359,893	\$ 2,908,946,648	\$ 2,741,959,915	\$ 2,114,206,112	\$ 1,965,927,374	\$ 1,810,492,65
Asignación para la Inversión Local según INB y cuenta, quifita y exorta categoría	\$ 3,894,392,204	\$ 4,712,603,285	\$ 1,307,383,821	\$ 3,222,578,468	\$ 2,261,933,781	\$ 2,373,699,238	\$ 1,832,311,943	\$ 1,357,137,658	\$ 1,599,287,14
Asignación para la Inversión Local - Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 614,554,954	\$ 725,015,990	\$ 508,859,326	\$ 465,781,307	\$ 301,662,888	\$ 385,487,589	\$ 281,884,148	\$ 208,790,317	\$ 241,423,71
Pueblos y Comunidades Indígenas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pueblos y Comunidades Indígenas - Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades MAPD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades MAPD - Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pueblo Romo o Oltoro	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pueblo Romo o Oltoro - Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Inversión Regional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Inversión Regional - Departamentos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Inversión Regional - Programas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Ambiental	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias 2021	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Convocatorias 2021 - Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - Ambiente y Desarrollo Sostenible - Convocatorias	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CONHORRO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondecarterio, operatividad y administración del sistema y evaluación y resguardo del patrimonio ambiental en los proyectos de inversión y explotación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 4,610,918,796	\$ 4,438,814,731	\$ 3,818,706,869	\$ 3,720,689,688	\$ 2,912,246,790	\$ 2,743,628,022	\$ 2,116,827,719	\$ 1,968,627,630	\$ 1,813,474,12

	ACTAS	
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02
		FECHA: 30/08/2017

**ACTA No. 023 DEL 11 DE FEBRERO DE 2022
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL CMDR**

Fecha:	11 de febrero de 2022
Lugar:	Cámara de comercio seccional Pitalito
Hora de inicio y hora de finalización:	Hora de inicio: 9:30 am Hora de finalización: 11:50 am
Asistentes:	1. Se anexa a esta acta, listado de participantes.
Objetivo:	Socializar a los miembros del CMDR, el informe de actividades y metas 2022
Orden del día:	1.- Llamado a lista y verificación del quorum
	2.- Lectura y aprobación del acta No.022 de 2021
	3.- Instalación del CMDR. Alcalde Municipal
	4.- Presentación de metas y actividades 2021- 2022.
	5.- Ajustes al capítulo independiente de regalías.
	6.- Entrega de insumos y elementos para mercados campesinos a productores y asociaciones.
	7.- Proposiciones y varios

DESARROLLO
<p>1.- Se efectúa registro y verificación de invitados al Consejo Municipal de Desarrollo Rural, se anexa listado de asistencia con la presencia de 10 miembros y 62 asistentes productores no miembros como invitado de manera presencial, de manera que se verifica el quórum necesario para deliberar y decidir de conformidad con el ARTÍCULO OCTAVO de la Resolución 001 de 1997.</p>
<p>2.- Con el saludo de bienvenida del presidente encargado del CMDR, Víctor Hugo Ortega Achury. Se procede a poner en consideración el orden del día.</p> <p>El asesor de proyectos del municipio Marco William Fonseca, solicita se ingrese a esta reunión un punto en la agenda, para realizar un ajuste al capítulo independiente de regalías como requisito para modificar el propósito de algunos proyectos. Consultados, de manera abierta los asistentes aprueban dicha modificación a la agenda.</p> <p>Se efectúa la lectura del Acta No. 022 del 2021, así como el Orden del día propuesto, siendo estos aprobados de manera unánime.</p>
<p>3.- Se declara formalmente instalada esta sesión del CMDR, tal como se estableció en su convocatoria, con el saludo de bienvenida a todos los participantes, por parte del</p>



ACTAS

CÓDIGO: F-GD-03

VERSIÓN: 02

FECHA: 30/08/2017

presidente encargado del CMDR, agradeciendo la participación activa de nuestros productores.

4.- El señor secretario de desarrollo económico y competitividad, presenta a la comunidad asistente los resultados de la gestión y desarrollo de las metas propuestas, habiendo cumplido con las mismas, impactando de manera positiva el desarrollo de los proyectos comunitarios. Se anexa a esta acta la presentación de resultados 2021.

Así mismo este, expone y presenta la agenda 2022 de la secretaria de desarrollo económico y competitividad, donde se encuentra plasmadas las metas a desarrollar en esta vigencia. Se anexa a esta acta la presentación de metas 2022.

5.- Ajuste al capítulo independiente de regalías. El asesor de proyectos de la alcaldía señor marco William Fonseca, expone de manera clara y concisa la urgencia de socializar en este escenario, los ajustes pertinentes a los proyectos presentados ante el programa de regalías, siendo el CMDR, el escenario propicio para poder validar los ajustes necesarios. El Pleno de los asistentes aprueban de manera unánime el ajuste propuesto al capítulo independiente de regalías expuesto.

Se anexa a esta acta la presentación realizada para el respectivo ajuste requerido en los proyectos contenidos.

6.- Producto de la gestión realizada por el señor alcalde, ante la gobernación del Huila, a través de la secretaria de agricultura del departamento, se hará entrega de elementos propios para el desarrollo de los mercados campesinos. Culminado el desarrollo de la agenda de este consejo, se procederá a hacer entrega de canastillas para frutas, balanzas y estibas, a productores y asociaciones que durante el desarrollo de la estrategia mercados campesinos, han apoyado con su presencia el desarrollo de los mercados campesinos con sus productos agropecuarios.

Se anexa listados de entrega y recibido de los elementos por los productores.

7.- Solicita la palabra el señor Gerardo España, en representación del comité departamental de cafeteros, agradece y felicita la gestión adelantada por esta administración, pues se han desarrollado proyectos de manera conjunta, permitiendo mejorar la calidad de vida de los productores rurales, con la implementación de placas huellas, entrega de despulpadoras, zarandas.

El ingeniero Mauricio Salas, coordinador de la cadena frutícola del Huila, manifiesta ante los asistentes, su disposición para apoyar el desarrollo de esta actividad, haciendo énfasis en la cadena de aguacate como renglón promisorio en el departamento. Así mismo invita a los productores para que hagan uso de la posibilidad de comercializar de manera directa y en Bogotá, en la galería el Lucero, existiendo para este proceso estímulos como apoyo en el transporte, el no pago de alquiler o arriendo de las bodegas de la galería. Generando así mejores oportunidades a



ACTAS

CÓDIGO: F-GD-03

VERSIÓN: 02

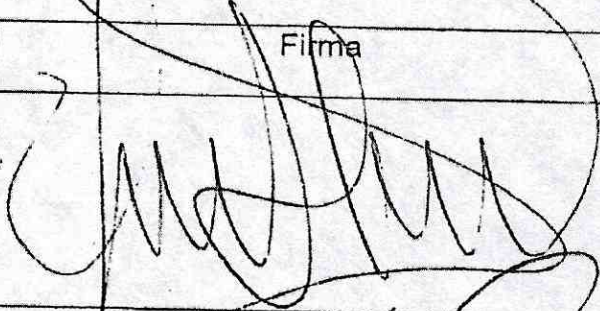

FECHA: 30/08/2017

nuestros campesinos.

El secretario de desarrollo económico invita a las mujeres rurales a inscribirse y participar de una actividad de reconocimiento a su labor los días 18, 19 y 20 de marzo, en ese mismo evento se adelantara un mercado campesino exclusivo para lá participación de productoras en las instalaciones del centro comercial Gran plaza san Antonio.

Igualmente, invitadas para que participen de un seminario en café, su tendencia comercial, desarrollado por una firma comercial, cuya fecha de inicio está prevista para el 10 de marzo.

Sin más aportaciones al mismo y habiendo sido evacuada la totalidad del Orden del día propuesto y aceptado por los intervinientes se declara disuelta la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural siendo las 11:50 a.m.

	Firma
VICTOR HUGO ORTEGA ACHURY Presidente (e) CMDR	
JOSE YUR TOLEDO VASQUEZ Secretario (e) CMDR	

Proyecto: José Yur Toledo V.



REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: F-GTH-05

VERSIÓN: 03

FECHA: 15/11/2017

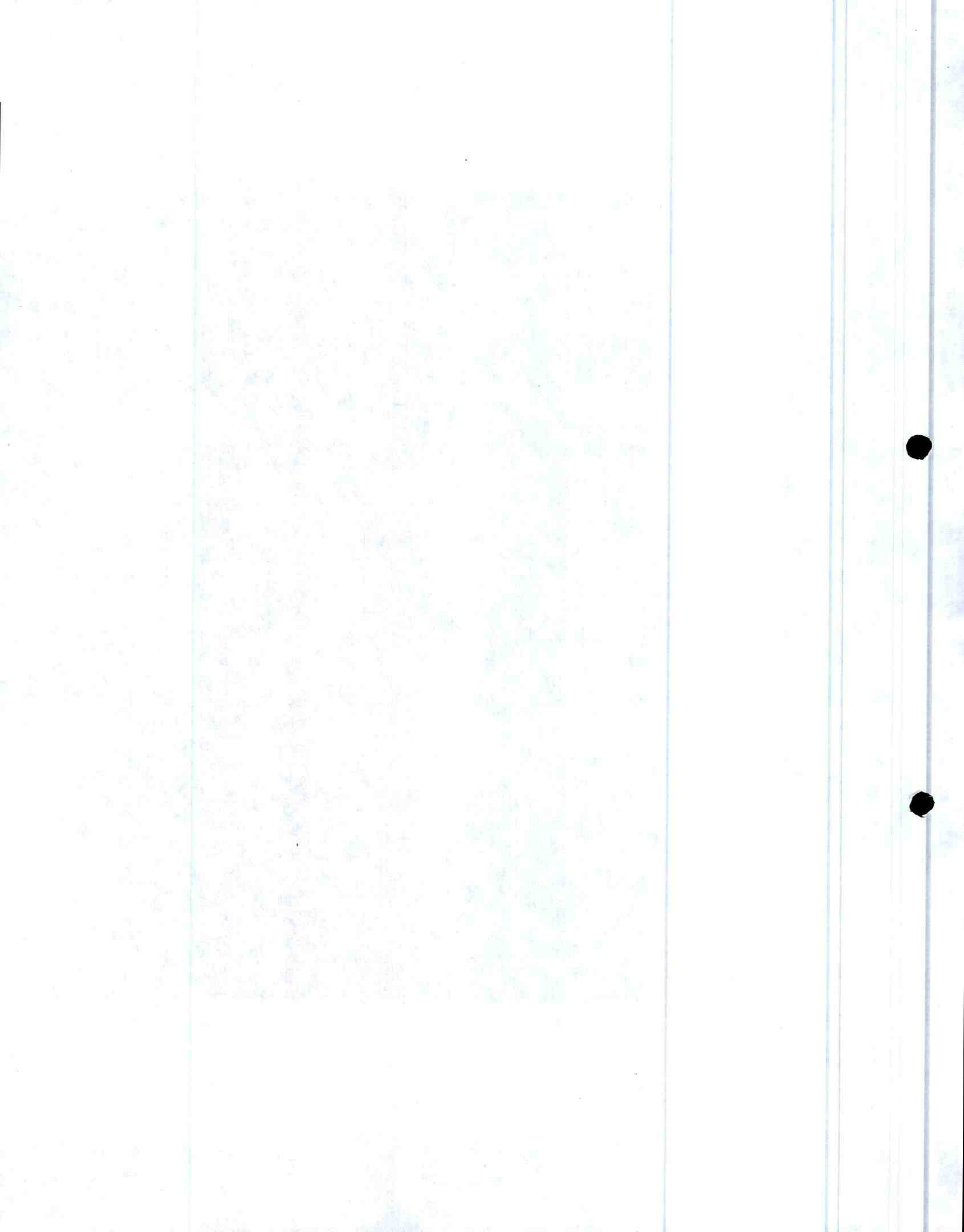
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O EVENTO:

Consejo Municipal de Desarrollo Rural - Ajuste al capítulo independiente de Regalados

FECHA:

11 de febrero de 2017

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	CARGO	Asistente		TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				Interno	Externo			
Stalidia M Baturo M.	1017217702	SDEC	Contacto	X		3125653246	ciabla@regaladosma.sic.com	[Firma]
Rubela Izado.	36273708	Productora				3125171031		Rubela L
Daisy Cordebe.	36291718	Padres Maestros				5153394807		[Firma]
Edilma Piedrahíta	36000657	Asociación		X		3125057631		[Firma]
Ketty Liney Molina	342837831	BIOCAMPO	Gerente			3142897831	biocompitalta@gmail.com	Ketty Liney M
Gustavo Vega O	12277886	AGROSEVA	PROFES.	X		312430021	gveg@agro-seva.edu.pe	[Firma]
Maria Elena Barros	36270187	Orquideas	-			3202351882		[Firma]
Gerardo España Rojas	83180482					3205762773		[Firma]
Florencia Queda	362791076	laboratorio				3203273725		[Firma]
Beatriz Amparo Cloro	36274639	laboratorio				3133069640		[Firma]
Ara Nelly Juana	36277569	laboratorio				3188834396		[Firma]
Yamir Boloños	36288228	Galton				3138914934		[Firma]
Lilly Camacho	36277847	Agroavícola				3228827284		[Firma]
Libardo Chilite	1221007	Cooperativa				3114863720		[Firma]





REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: F-GTH-05

VERSIÓN: 03

FECHA: 15/11/2017

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O
EVENTO:

Consejo Municipal de Desarrollo Rural - Independiente de Regalado -
Ajuste al Capítulo

FECHA:

11 de febrero de 2017

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA INSTITUCIÓN	CARGO	Asistente		TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				Interno	Externo			
Carlos Antonio Viquez	108337864					317218085		
Hernando Figueroa	12231644	ASAP				312406923		
Geoffrey Trujillo	494500					321985012		
Elisaveth Rojas	10333640	Marilopet				312538214		
Ordany Ruiz	36294952					32024356		
Emerson Somboni	1007657294					320324645		
Adriano Cortés	76294461					310574198		
Adriano González	39920163					3118876928		
Andriana Castellanos	1083289894	Miel de abeja				3203637356		
Jeremie Quezada	4881017	Inoquevon				3142544051		
Sandra Camacho	36284308	Mis Organizad.				3143148126		
Norieba Pérez	36284321	La Laguna				311218224		
Fernando Dando	12118510	La Laguna				3212467118		
Alejandro Choncha	12105688	La Laguna				3132618210		



REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: F-GTH-05

VERSIÓN: 03

FECHA: 15/11/2017

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O EVENTO:

Consejo Municipal de Desarrollo Rural - Independiente de Regalado
11 de febrero de 2017

FECHA:

NOMBRES Y APELLIDOS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DEPENDENCIA INSTITUCIÓN

CARGO

Asistente Interno Externo

TELÉFONO

CORREO ELECTRONICO

FIRMA

Milicades Muñoz	12223678	P. iloré							
Anor Gloria Rodríguez	55058653	Hocrendas M				314790751			
Constantino Astudillo	7697603	Laguna Verde				3203413756			
Henry Mauricio Subo	3688249	Cadina Contreras				3125993775			
Nahora Braxavillo	2236374	La Laguna				331074808			
Marisol Ratoz	108382884	Burrolaf				3124074655			
Jaciri Muñoz	12232451	Brucelos				3177237935			
Margarita Valdivia	30516610	Agronomía				3143746536			
Angela Silva	1080933741	Vino Choros				3124174507			
Libardo Quesada	12233591	Paniso Palm-				3118268602			
Fabiana Romirre	17688262	Pulpa Fruta				3112344742			
Eriola Adames	52036450	S Rosa				3118282620			
Jos Alberto Masola	17668158	El Terminal				3143374224			
Nary Artunduaga	35276733	El Terminal				3108873626			
						3227127045			



REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: F-GTH-05

VERSION: 03

FECHA: 15/11/2017

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O EVENTO:

Consejo Municipal de Desarrollo Rural - Ajuste al Capítulo

11 de febrero - 2017 Independiente de Regalado

FECHA:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA/ INSTITUCIÓN	CARGO	Asistente		TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				Interno	Externo			
Yvonne L. Ordaz	36115491	Alcaldía esnos	Co. Asesoramiento					
Doralba Buitica	65756924	Guacale	Fiscal			3107968991	mentoropod@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Yvonne Jiménez Cruz	26566408	Regados				321251209	Sonia putivo Rivera	<i>[Signature]</i>
Alexandra Hoyos	12264753	Bocaelay				312419424		<i>[Signature]</i>
Alejandra Ortiz	42236349	Regados adl Magdalena				320528619		<i>[Signature]</i>
Enaida Chard	40443824					3112915029		<i>[Signature]</i>
Diana Espino	39567455	Magdalena	CTC			3166479012		<i>[Signature]</i>
Emiro Sarmiento	12231940	Asopap	Presidente			3107760500		<i>[Signature]</i>
Manuel Jesús Batista	12168566	Asopap p.i.	Presidente			3124534008		<i>[Signature]</i>
Lorena Calderon	53107169	Guacacalla				3138676941		<i>[Signature]</i>
Esneider Calderon	19761603	Guacacalla				3187252182		<i>[Signature]</i>
Ingrid Casanova	1083913183	Sucumbentel				3132104020		<i>[Signature]</i>
Nelsy Quinones	4883899941	Comunidad Indígena				3212996226		<i>[Signature]</i>
Segundo Ortega	12223318	Asopap				3209351651		<i>[Signature]</i>



REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: F-GTH-05

VERSIÓN: 03

FECHA: 15/11/2017

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O EVENTO:

Consejo Municipal de Desarrollo Rural - Independiente de regalías
11 de febrero de 2022

FECHA:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA INSTITUCIÓN	CARGO	Asistente		TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				Interno	Externo			
Jacqueline Gómez	40402071	Mr. Corn.	Propietaria			322406811	jaquelinegomez_1774@hotmail.com	<i>Jacqueline Gomez</i>
Azulina Rodriguez	36271883	Apromorei				314392563		<i>Azulina Rodriguez</i>
Emerita Rodriguez	36281676	Apromorei				3106993945		<i>Emerita Rodriguez</i>
Geraldin Sanchez	1083925086	Suculentas				3109936089		<i>Geraldin Sanchez</i>
Juan Manuel Sanchez	1084331035	Producto Azao				320423513		<i>Juan Manuel Sanchez</i>
Miriam Muñoz	36285355	Sabifrut.				3224688894		<i>Miriam Muñoz</i>
Sandra Palero	26425999	Acafrim				363338142		<i>Sandra Palero</i>
Florencia Perdomo	55153735	Acafrim				3132686894		<i>Florencia Perdomo</i>
Blanca Ome	36296992	Asmuer.				3103347831		<i>Blanca Ome</i>
Felisa Javar.	36281051	Asmuer.				3228860192		<i>Felisa Javar</i>
Fredy Mora Mendez	12263989					3204809944		<i>Fredy Mora Mendez</i>
Ruben Domo A.	1711359	Reserva eco de los Awa				3225358721		<i>Ruben Domo A.</i>
Leonardo Aguilar	1110490789	Apifit				3153931393		<i>Leonardo Aguilar</i>
Reinaldo Vargas	89027295	Pl. Asociativo Plondu				3123127107		<i>Reinaldo Vargas</i>



REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN Y/O
EVENTO:

CÓDIGO: F-GTH-05

VERSIÓN: 03

FECHA: 15/11/2017

FECHA:

Consejo Municipal de Desarrollo Rural - Independiente de regalo
11 de febrero de 2022

NOMBRES Y APELLIDOS

DOCUMENTO DE
IDENTIDAD

DEPENDENCIA/
INSTITUCIÓN

CARGO

Asistente
Interno Externo

TELÉFONO

CORREO ELECTRONICO

FIRMA

Mariela Rojas 3968516 Parezo

Cristián Andrés Burequeño 1083908208

Vid Unios

3202592372

3144901625

Mariela Rojas



ACTA No. 1

CAPACITACIÓN: _____

COMITÉ: X

REUNIÓN: _____

Fecha:	11 Y 15 DE FEBRERO DE 2022
Duración:	2 HORAS
Lugar:	CAMARA DE COMERCIO SECCIONAL PITALITO- SALON COMUNAL DIVINO NIÑO
Responsable(s):	ESE MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Participantes:	COMUNIDAD EN GENERAL
Agenda:	1. Socialización ajuste capitulo independiente de regalías, Plan de Desarrollo Municipal "Región que Vive" 2020-2023, proyecto hospital de 1 nivel para Pitalito- Huila

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

El día jueves 11 y martes 15 de febrero del presente año, se llevó a cabo por parte de la ESE Municipal Manuel Castro Tovar y la administración Municipal de Pitalito Huila, la Socialización del proyecto Hospital de 1 nivel para Pitalito- Huila, en el marco del Ajuste del capítulo independiente de regalías del Plan de Desarrollo Municipal "Región que Vive" 2020-2023, con el objetivo de habilitar los recursos para estudios técnicos y diseños arquitectónicos, propuesta que se puso a consideración ante la comunidad en general y fue aprobada por unanimidad.

Esta socialización, fue dirigida a los diferentes sectores, tales como comunidad indígena, afro descendientes, mujeres, jóvenes, veedores, líderes y presidentes de juntas de acción comunal ediles, concejales y comunidad en general.

Se presentó por parte la gerencia de la ESE, la concertación de la capacidad instalada por parte del Ministerio de Salud y Secretaria de salud del Huila, como avance importante, que permite dar vía libre a la formulación de los estudios técnicos y diseños arquitectónicos. En este orden de ideas, el Señor alcalde del Municipio de Pitalito, socializó a la comunidad en general, la necesidad de realizar un ajuste al capítulo independiente de regalías, con el propósito de destinar los recursos para avanzar en este importante proyecto. Recibiendo la aprobación de la comunidad, el trámite a seguir, es la presentación del proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal de Pitalito para su sanción.

Hace parte integral del acta, los listados de asistencia y registro fotográfico.

Siendo las 9:00 pm se da cierre a la socialización.



CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

1. Presentación del proyecto de acuerdo de ajuste al capítulo independiente de regalías por parte de la ESE Municipal Manuel Castro Tovar y Administración Municipal.

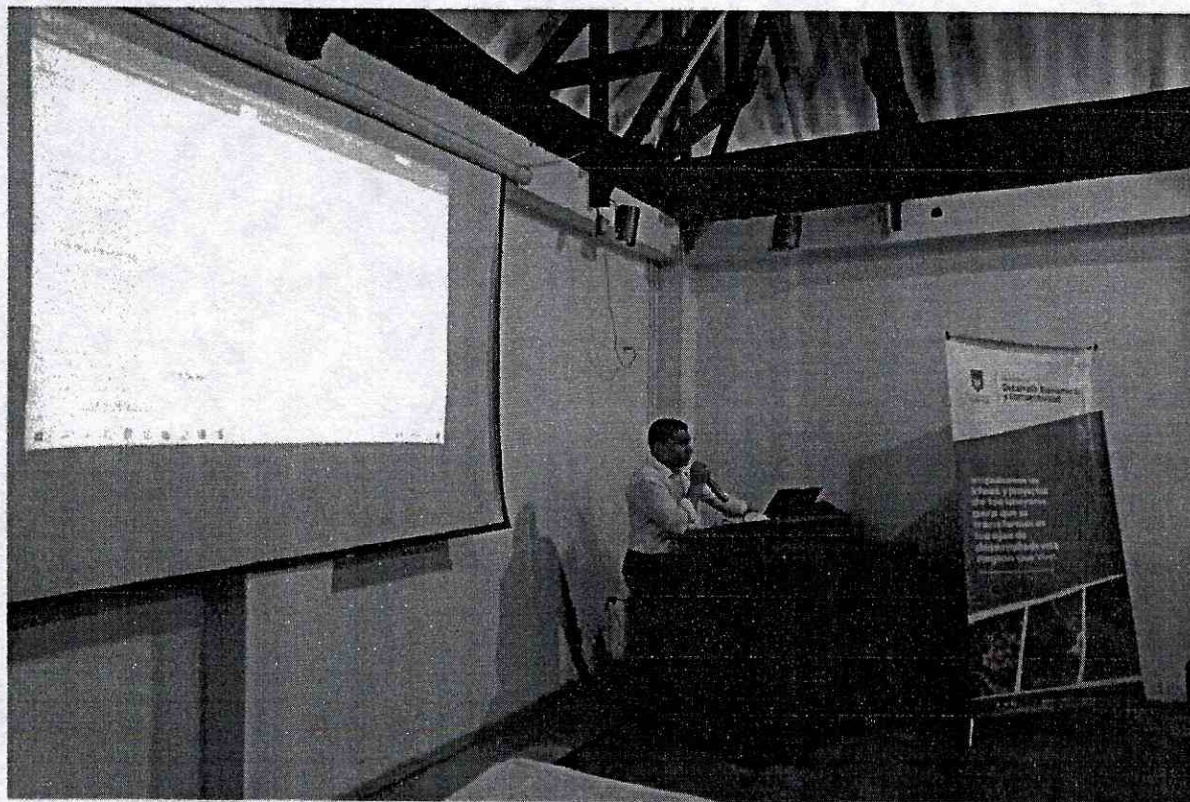
No siendo otro el objeto de la presente se firma.

ORIANA SOFÍA PEÑA MAZABEL
Gerente

MARCO WILLIAM FONSECA
Coordinador Unidad de proyectos Alcaldía Mpal

Proyectó: Leidy Marcela Leiva Vargas_ Asesora de planeación

Ajuste Capitulo Independiente de Regalías Plan de Desarrollo Municipal "Región que Vive" 2020-2023
Socialización proyecto hospital de 1 nivel para Pitalito- Huila
Lugar: Cámara de comercio seccional Pitalito- Salón comunal divino niño- comuna 1 Pitalito Huila
Fecha: 11 y 15 de febrero de 2022



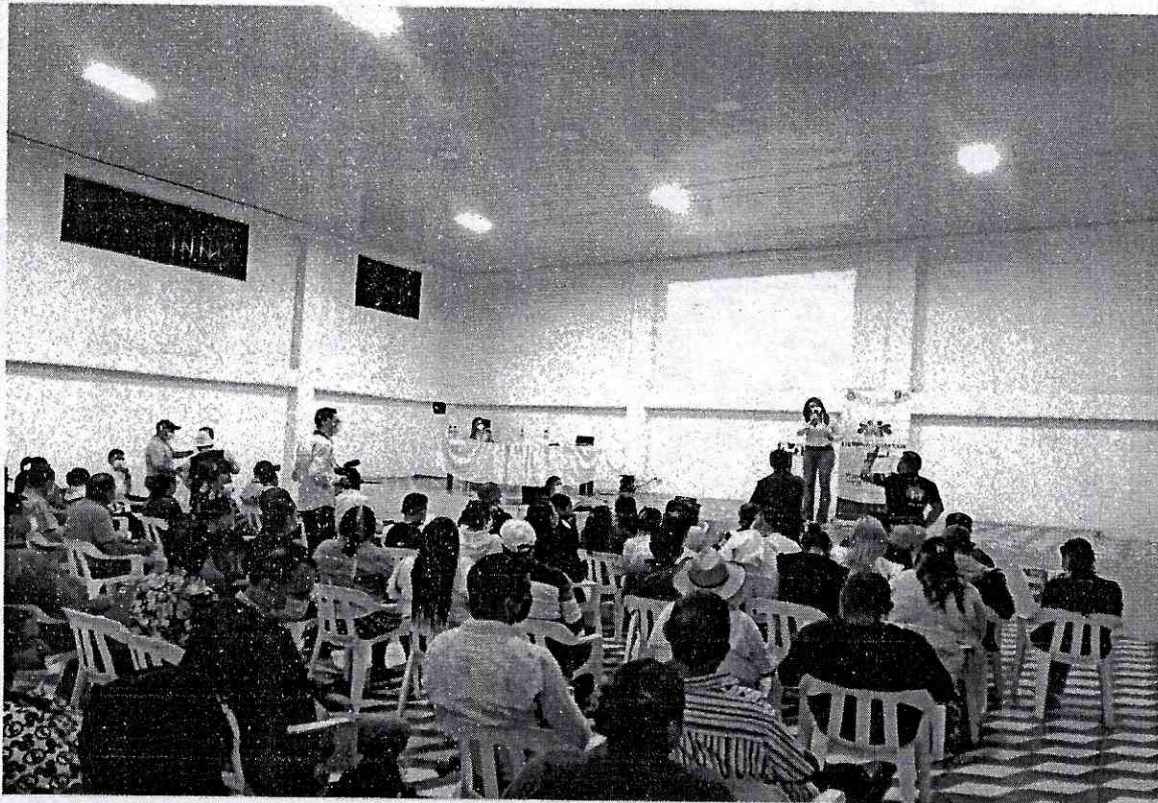
Ajuste Capítulo Independiente de Regalías Plan de Desarrollo Municipal "Región que Vive" 2020-2023
Socialización proyecto hospital de 1 nivel para Pitalito- Huila
Lugar: Cámara de comercio seccional Pitalito- Salón comunal divino niño- comuna 1 Pitalito Huila
Fecha: 11 y 15 de febrero de 2022



Ajuste Capitulo Independiente de Regalías Plan de Desarrollo Municipal "Región que Vive" 2020-2023
Socialización proyecto hospital de 1 nivel para Pitalito- Huila
Lugar: Cámara de comercio seccional Pitalito- Salón comunal divino niño- comuna 1 Pitalito Huila
Fecha: 11 y 15 de febrero de 2022



Ajuste Capitulo Independiente de Regalías Plan de Desarrollo Municipal "Región que Vive" 2020-2023
Socialización proyecto hospital de 1 nivel para Pitalito- Huila
Lugar: Cámara de comercio seccional Pitalito- Salón comunal divino niño- comuna 1 Pitalito Huila
Fecha: 11 y 15 de febrero de 2022





LISTADO DE ASISTENCIA
 CAPACITACIÓN: _____ COMITÉ: _____ REUNIÓN:

FECHA:	LUGAR:	REPOSABLE(S):	FIRMA
HORA:	TEMA(S):	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDE	FIRMA
11/02/2022	Comarca Comarca		CSE Municipal
10:00 Am	Temas: Hospites A Nivel		Alcaldía Municipal
Blanca El Dorado	Representante	115miger	
Felisa Tovar Chaves	Socia	Asmar	elcromo@misasas.com
Constanza R R	Socio	Asmar	getino@costadec
Maricela Rojas		Pitalito	3202592372 / capalma.guadalupe
Angela Silva	Emprendedor	Pitalito	emp@silva.com
NOBORA BESSA		12-12-20	3178402000
Leonardo Aguilera	Emprendedor	Pitalito	315211342
Luis Alfonso Chaves	Emprendedor	12-12-20	315211342
ALEXANDER CHAVEZ	Emprendedor	Calaca	315211342
MARCELYNEZ MUSA	Delegada	Matacaire	3177231955
Sandra Paredes		Misobaba	310374088
Maria Elva Chaves	Emprendedor	Calaca	3902231852
Noraalba Pineda Rojas	Emprendedor	Calaca	317181224
Carolina Pineda B	Emprendedor	Calaca	310374088
Ginaeth Calderon Diaz	Emprendedor	Calaca	31709988

Nota: Los datos depositados en el presente formato deben ser totalmente legibles.



ESCALA DE
VALORES CÍVICOS Y
Humanización y Servicio
TEL: 833.766.2558

LISTADO DE ASISTENCIA
COMITÉ: _____ REUNIÓN: _____
CAPACTACIÓN: _____

FECHA:	HORA:	LUGAR:	REPOSABLE(S):	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
		TEMA(S):				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDE				
Luis Hernández Fajardo	Comité	ASAP				
Stuarda Espinoza	Comité	Palto	3124068233			
Gerardo Bautista	Presidente	Palto	3208722373			
Yancy Bolaños		Palto	3138914731			
Fernando Quisada	Adaptación	Palto	3102762006			
Miriam Rosales	Subdirectora		3742541057			
Patricia Carrasco	Asesora	Palto	3224688094			
Aquiles Rodríguez	Asesora	Palto	322851789			
Emilia Rueda	Asesora	Palto	243925013			
Angela Rodríguez	Asesora	Palto	3106043005			
Milagro Herraiz	Asesora	Palto	320841378			
Rubén Darío Pujol	Asesora	Palto	3114799751			
Nelson Cordero	Asesora	Palto	3225303211			
Yoly Talamo	Asesora	Palto	3119922997			
Yolanda Camilo Sambony	Asesora	Palto	315097519			
			3208246701			

Nota: Los datos depositados en el presente formato deben ser totalmente legibles.



SECCIÓN ALICIA
 HUMANIZACIÓN Y SERVICIO
 TEL: 315 655 2548

LISTADO DE ASISTENCIA
 COMITÉ: _____ REUNIÓN:

CAPACITACIÓN: _____

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDE	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
Christian Olmedo Guzmán	Apoyo	Pitalito	3112200696	crstangquinn70@gmail.com	[Signature]
Leonor H. Alcázar	Tec. Adm.	Alcaldía	3112285379	leonorh@desbolsa.com	[Signature]
Sandra J. García	A.T. cont.	Esc. Pinar	3103912414	Sandraj12414@gmail.com	[Signature]
Chana Jaraque Viqueira	PAZ Ovino	Pinar	3123569691	kanerullagas2@gmail.com	[Signature]
Jefferson C. B.	Acordados	Pitalito	3135525571	---	[Signature]
Juan Sebastian Fajardo	---	Pitalito	3112038525	---	[Signature]
Daniela Ureche Ibama	Asesora	Pitalito	3123774418	Sumbana@nabos.com	[Signature]
Marta Soriano Bay	R. Formosa	Esc. MCT	3123217091	marthasoriano@nabos.com	[Signature]
Conrado Martínez	---	Pitalito	313438244	---	[Signature]
Yolanda Angélica García	---	Pitalito	3112777287	---	[Signature]
Lina Cristina Buitrago	Subdirectora	Calamar	3223322519	---	[Signature]
Daniela Martínez	Interventora	Calamar	3193267800	---	[Signature]
Isabel FCO	Prof. Apoyo	Calamar	31069498826	isabelcohen3@gmail.com	[Signature]
Filipe Torres	Presencia	Pitalito	3112936997	---	[Signature]

Código TH-R-902 | Versión 2 Nota: Los datos depositados en el presente formato deben ser totalmente legibles.



Humanización y Servicio
Tel: 333-005-1000

LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACIÓN: _____ COMITÉ: _____ REUNIÓN: _____

FECHA: 15-01-22		LUGAR: Salón Duomo Brno		REPOSABLES:	
HORA: 7:00 PM		TEMA(S): Socialización hospital y Nivel			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDE	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
Andrés Cabrera	DISCAPACIDAD	Piñareto	3125404223	Andrescabrerac@comcast.net	Andrés CABRERA
AUGUSTO DUOMO BRNO	DISCAPACIDAD	Piñareto	345842575	SumaLino1463@Hotol	J. HORA
DORA DUEY BRNO	VIGILANTE	Piñareto	3132754492		Duey
FELIX RIVERA BRNO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Piñareto	3143222090	Helu.piquier@brnohospital.cl	Felix
FRANCISCA J. BUSTOS BRNO	Contratista	Atalaya	3107510126	mrbustos@brnohospital.cl	Francisca
JULIO BRNO CALDERÓN	BRNO	D.N.	3214691191	brno@brnohospital.cl	Julio
JUAN CARLOS BRNO	Apoyo	S.G.T.S	3133918391		Juan
HERNÁN COELHO	lider	celecios	3229065324		Hernán
ZORSA FERRER	Presidente	Piñareto	3204044400		Zorza
YANETH AMPARO GARCÍA	P.R. ASISTENTE SOCIAL	Atalaya	3133523812		Yaneth Amparo
YVANA A. FOLBAYO	P.R. A.C	Atalaya	3142222197		Yvana
FRAN VARGAS	P.R. A.C	Atalaya	310792000		Fran X
YVANA S. A. BRNO	coordinadora de enfermería	Atalaya	3228655356		Yvana S.A
MIRIAM DE JESUS RODRIGUEZ	Comité Salud	B. Cristóbal	3146609057	miriamr00157@gmail.com	Miriam
MIRIAM SANTIAGO PARRA	Veepresidente	B. Brno	3203845821	miriam.parra@brnohospital.cl	Miriam

Nota: Los datos depositados en el presente formato deben ser totalmente legibles.



LISTADO DE ASISTENCIA
 CAPACITACIÓN: _____ COMITÉ: _____ REUNIÓN: _____

FECHA:	15/07/2022	LUGAR:	Salon Comunal	REPOSABLE(S):	CJE - Administrador Municipal		
HORA:	7:00 pm	TEMA(S):	Topicos 1 y 2	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL	FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDE	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL	FIRMA		
Dennis Peralta Leon	vicepresidente Asociación Usuarios	ES R.C.T.	3136164315		[Firma]		
Fernando Morales	Edil	Pitalito	350217763		FERNANDO MORALES		
Fernando Morales	Comisario	Pitalito			[Firma]		
Fernando Morales	Presidente	Pitalito	3157052		[Firma]		
Ormar Vargas	Vicepresi.	La Esperanza	3114698108		[Firma]		
Robinson Quiñones	MAESTRO DE CONSTRUCCIÓN	Pitalito	3207387584		[Firma]		
Maricelena Mallecilla	AMADECOSA	Pitalito	3227651357		M. Mallecilla		
KLINGMAN ZOLA VARELA		Pitalito			[Firma]		
María Alexandra Quiñones	Resicledora	Pitalito	3274146446		María Alexandra		
Andrés Jarama	amade cosa	Pitalito	36279646		Andrés Jarama		
Larissa Elvira	Fiscal	Pitalito	3203084837		[Firma]		
Diana Amparo Enríquez	ama de casa	Pitalito	3118491932		Diana Amparo		
Manuel Velásquez	Comisario	Pitalito	321284600		[Firma]		
Ofelia Lombardi	presidente	Pitalito	320478539		[Firma]		
Huberto Ochoa	mimbro	Pitalito	316242322		[Firma]		

Nota: Los datos depositados en el presente formato deben ser totalmente legibles



LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACIÓN: _____ COMITÉ: _____ REUNIÓN: X

FECHA:	LUGAR:	REPOSABLE(S):		
HORA:	TEMA(S):	SEDE	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FIRMA
15/02/2022	Salón Comunal			Ese - Municipio Pitalito
7:00 pm	Hospital Nivel			
Pablo Hugo Betancourt	tesorero	Aspito J.M.	3223723743	
Humberto Peralta Clivens	usuario		8133476408	
Carlos Alberto Mendo	Funcionario	Alcaldia	3202641128	
Jairo Andres Hurtado C.	Funcionario	Alcaldia	3223805818	
Edopi Javier Bambañé B.	Dr. Verde	Alcaldia	3202825025	edfebab@gmail.com
Juan Sebastián Vayron D.	Construista	Alcaldia	3139160542	
Mar, hza ortiz	usuario		31044158760	
Laura Sofia ortiz	usuario		31044158760	
Luzmevia Ramirez	usuario		31441849213	
Otlando Navia	usuario		3133207405	
Yodi Marseli Paula	escribano		3143522764	
Leidi Navia	arrendador		3143522764	
Luz Esteban fernando	Digitador	Paraiso	3123649491	legostevac@gmail.com
Clara Jerana Bayo	Digitador	Pajarito	3227981820	clarybayo23@gmail.com
Marey Cordina Baranda	escribano	DE REC	3133832379	cordina39@gmail.com

Nota: Los datos depositados en el presente formato deben ser totalmente legibles.

LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACIÓN: _____ COMITÉ: _____ REUNIÓN: X

FECHA: 11 Febrero 2022	LUGAR: Cámara Comercio (ptg)	REPOSABLE(S):			
HORA: 10:00 AM	TEMA(S): Hoj pital 1 NUC21	Adición Municipal,			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDE	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
William Cordero C	Gerente	Mitillegota	3105741978	wpordero@ptg.gov.co	
JULIA LORENA CALDERON	PRODUCTOR	GUACAMALO	3138676947	lorrenaluj@hotmai.com	JULIA LORENA CALDERON
Francisco			310252182	residencios@notariapublica.gov.co	
Joseline Maria	Representante	Bosques	3143146536	emw.vargas@outlook.com	
Emilio Samper Toro	Representante	Bosques	3107760900	toro@outlook.com	
Dorelba Barrios	Fiscal	Guacacala	3107408941	Lozaminibarr@outlook.com	
Genaldine Sanchez Zamora		Nela Mariscal	3107860059	esjeng@gmail.com	
Ana Victoria Lozada		Nela Mariscal	3104335213	calderon23@gmail.com	Ana Victoria Lozada
Tania Yolany Escobar R	Expediente	Denuro	3132104470	Togri108@outlook.com	
Carolina Ortega	Tesoro	Rebuntes	320975649		
Eréndira Alvarez	Libre	Santoka	320487099		
Fredy Mora	Impulsor	Santoka	320487099		
Marcial Jese JC	Presidente	Bosques	3124534552		Marcial Jese JC
Edwin Carlos Flores	Participante	V. S. C. C. C.			
FABIAN RAMIREZ	PRODUCER	Bosques	310252182	FABIANRAMIREZ@PTG.CO	

Nota: Los datos depositados en el presente formato deben ser totalmente legibles.



LISTADO DE ASISTENCIA
 CAPACITACIÓN: COMITÉ: REUNIÓN: 2

FECHA:	15/02/2022	LUGAR:	Salón Comunal	REPOSABLE(S):			
HORA:	7:00 pm <th>TEMAS(S):</th> <td>Hiptel Aroer</td> <td>EYE - Adres Principa</td> <th>No. TELÉFONO O CELULAR</th> <th>E-MAIL</th> <th>FIRMA</th>	TEMAS(S):	Hiptel Aroer	EYE - Adres Principa	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDE	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL	FIRMA		
Rubén Chicame	Presidente	R. Lara Bonilla	313527012	chicame2012@hotmail.com	[Firma]		
Eustavo Chicame	Presidente	Trochegay	32046078	chicame150700@hotmail.com	[Firma]		
Blanca Plines Rojas	Galactor	Trochegay	3144894812		[Firma]		
Vendy Johanna Chicame	C.D.	13 agosto	3108013053	ladylundres@hotmail.com	[Firma]		
Josine Carolina Velazquez	Empresaria	Lara Bonilla	3135216140		[Firma]		
Maria Mercedes Semaneta	empleada	13 agosto	3132050518	Fernanda Jello	[Firma]		
Maurilio Rojas	empresario	Derechos	1222492	Maurilio Rojas	[Firma]		
José Santos Galfo	empresario	13 agosto	3208024479	jose.santos@gmail.com	[Firma]		
Karen Laura Diaz	empresaria	Criste	36685625	karendiaz@hotmail.com	[Firma]		
Marta Eliza Dorra Amador	empresaria	Criste	320257782		[Firma]		
Emilia - Lopez		4943407			[Firma]		
Isabella Har		66206093			[Firma]		

Código TH-R-002 | Versión 2

Nota: Los datos depositados en el presente formato deben ser totalmente legibles



COMITÉ DE ASISTENCIA
Humanización y Servicio
A LOS PACIENTES

LISTADO DE ASISTENCIA
COMITÉ: REUNIÓN: CAPACITACIÓN:

FECHA:	15/07/2022	LUGAR:	Salón Comora	REPOSABLE(S):	
HORA:	7:00 pm	TEMA(S)	Hospital Inter.	No. TELÉFONO O CELULAR	E-MAIL
		CARGO	SEDE		FIRMA
	Horacio Gomez Lopez	Presidente	enrol/1127	3052989740	Techam...@...@...@...
	Alfonso Gomez Lopez	Representante		3229542840	Alfonso G.
	Claudia Lopez	Coordinadora	Cristo Rey	9223114919	Claudia Lopez
	Clara Figs Figuera	Presidente	Baños	300747191	Clara Figs Figuera
	Gerardo Ortega	Coordinador	CACAS	3127275714	Gerardo Ortega
	Alina Araya	Coordinadora	NOTICIAS		ALINA
	Zuko Embudo	Asesor	90 Julio	3107501512	Zuko Embudo
	Fredy Lucena Delfino	Coordinador	10 Julio	3705913058	Fredy Lucena Delfino
	Amelica Calero Ramos	Mujeres		3123702207	Amelica Cal
	Yolanda Rojas Lopez	Enfermera		3155000008	Yolanda Rojas Lopez
	Daniel Vargas Corrobo	Enfermera		3203232390	daniel.vargas.corrobo@...@...
	José Manuel Colao R	Coordinador	Pto	31032323759	José Manuel Colao R
	Duboney Vargas P	Presidente	Tegucigalpa	3208541260	Duboney Vargas P
	Juan Daniel Muñoz Milla	Asesor	San Marcos	3123140215	Juan Daniel Muñoz Milla
	Mario Mauro Chimala	Asesor	Univ. Nacional	315728267	Mario Mauro

Nota: Los datos depositados en el presente formato deben ser totalmente legibles.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SOCIALIZACION AJUSTE AL CAPITULO INDEPENDIENTE DE REGALIAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PITALITO REGION QUE VIVE 2020 -2023"

FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2022

LUGAR: AUDITORIO CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA SEDE PITALITO



REGISTRO FOTOGRAFICO

SOCIALIZACION AJUSTE AL CAPITULO INDEPENDIENTE DE REGALIAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PITALITO REGION QUE VIVE 2020 -2023"

FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2022

LUGAR: AUDITORIO CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA SEDE PITALITO

